

# Comercio y comerciantes en la historia antigua de Málaga :

## (siglo VIII a.C.-año 711 a.C.) : II Congreso de Historia Antigua de Málaga

### Información general

**Editores:** Diputación de Málaga, Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga (CEDMA)

**Año de publicación:** 2001

**País:** España

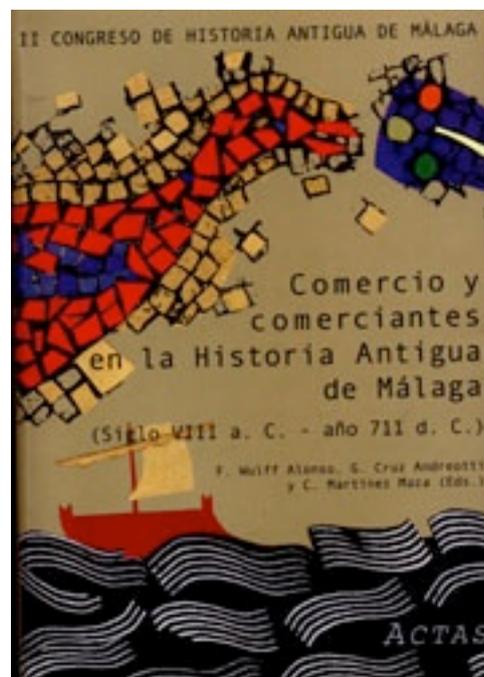
**Idioma:** Español

**ISBN:** 84-7785-407-6

### La circulación monetaria en los territorios malacitanos durante la antigüedad

Bartolomé Mora Serrano

pags. 419-456



# LA CIRCULACIÓN MONETARIA EN LOS TERRITORIOS MALACITANOS DURANTE LA ANTIGÜEDAD

[419 -]

Bartolomé Mora Serrano

Universidad de Málaga

EL LEMA de este congreso, *Comercio y comerciantes....* hacía poco menos que obligada referencia a la moneda en una de sus funciones más tópicas, en parte también más sobrealorada, como es su papel económico y comercial. Con independencia de las diferentes razones que, en cada caso, justifican la fabricación de la moneda<sup>1</sup>, una vez en circulación se irá convirtiendo en un útil, que no indispensable, instrumento para el comercio. Mientras la moneda de oro y plata queda relegada a transacciones de importancia, la de cobre y otras aleaciones, de menor valor intrínseco y muy pronto sometida a un imparable proceso de fiduciarización, será por el contrario un objeto idóneo para los pequeños pagos dinerarios de la vida cotidiana. El uso cada vez más frecuente de la moneda, parejo a la ampliación de la política de nominales y, en suma, al aumento de la masa monetaria circulante, nos habla de un creciente proceso de monetización que deja su huella en los hallazgos monetarios, cuyo registro y estudio ocupa ya un lugar de privilegio en la moderna investigación numismática<sup>2</sup>. [420]

Uno de los principales problemas que atañen al estudio de la circulación monetaria es el de la cronología de la moneda, tanto en lo que se refiere al momento de su fabricación – particularmente agudo en el caso de la moneda hispana preimperial – como, sobre todo en el caso que nos ocupa, respecto al tiempo de uso o circulación de ésta, hasta que por fin es perdida o abandonada. Ello se debe a que la moneda, contrariamente a otros materiales arqueológicos, tiende a mantenerse en uso durante largos periodos de tiempo pro-

---

<sup>1</sup>La bibliografía sobre el tema es, lógicamente, muy abundante. Un planteamiento general en C.J. HOWGEGO, “Why did ancient states strike coins?”, *NC*, (1990) 1-25. Para la moneda romana M.H. CRAWFORD, “Money and exchange in the Roman World”, *JRS*, 60 (1970) 40-48 y C.J. HOWGEGO, “The supply and use of money in the Roman World 200 B.C. to A.D. 300”, *JRS*, 82 (1992) 1-31.

<sup>2</sup>Una referencia obligada en este campo son los *Hallazgos Monetarios* del profesor F. Mateu y Llopis (“Qué fueron las crónicas de “Hallazgos Monetarios”, *Empúries*, 48-50, II (1986-1989) 104-108).

vocando, como se ha señalado recientemente<sup>3</sup>, importante desfase entre la data de su acuñación y la de su circulación última.

Ello limita seriamente el papel de la moneda en elemento de datación de un contexto arqueológico – normalmente sucede lo contrario -, y aconseja extremar la prudencia a la hora de explicar el comportamiento de la masa monetaria circulante en un determinado yacimiento o región haciendo uso de la periodización convencionalmente aplicada a este tipo de estudios, basada en la data de acuñación de la moneda<sup>4</sup>. Sin embargo, a pesar de tales inconvenientes, la proporción muy reducida de hallazgos monetarios controlados arqueológicamente – y en menor medida aún con información estratigráfica – sigue haciendo necesaria una exposición de la circulación monetaria basada en la periodización convencional, con las matizaciones que quepa hacer en los casos en los que conozcamos el ambiente o contexto arqueológico de una parte al menos de los hallazgos. En este sentido creemos particularmente útil la contribución del proyecto TIR (*Tabula imperii romani*), cuya hoja J-30 ofrecerá una cumplida imagen de la realidad arqueológica de los territorios malacitanos durante la Antigüedad, en la que la información numismática ocupa un lugar destacado<sup>5</sup>.

### *1. El inicio de los usos monetarios: El siglo III a.C.*

Dado el reducido número de hallazgos – únicamente 37 monedas (Tabla I) - y la poca precisión de los mismos, resulta difícil fijar el inicio de la utilización de moneda en los territorios malacitanos. Dejando a un lado la anecdótica presencia de varios denarios romano-republicanos de las primeras series anónimas, por cuanto es muy probable que hayan entrado en circulación a lo largo del siglo II a.C., quizás en un [421] momento ya avanzado de esta centuria<sup>6</sup> y la valoración igualmente puntual que cabe hacer del hallazgo de un divisor de plata de plata ibérico, imitación de los conocidos óbolos massa-

---

<sup>3</sup>J.M. ABASCAL, “Hallazgos arqueológicos y circulación monetaria. Disfunciones metodológicas en el estudio de la *Hispania romana*”, en *IXº Congreso Nacional de Numismática*, Elche, 1994, págs. 143-158.

<sup>4</sup>Que para el caso hispano ha quedado bien definida en los *Simposia Numismáticos de Barcelona* (I, Barcelona, 1979, págs. 13-16), así como en un importante número de estudios monográficos como los de *Conimbriga, Belo*, La Olmeda o S. Cucufate, sobre los que volveremos más adelante.

<sup>5</sup>Sobre el alcance del proyecto *Vid.* F. SÁNCHEZ-PALENCIA, *et al.*, “La *Tabula imperii romani* su estado actual en España”, *AespA*, 63 (1990) 358-366.

<sup>6</sup>Sobre la circulación tardía de la plata romana en Hispania *Vid.* M. H. CRAWFORD, *Coinage and money under the Roman Republic*, Londres, 1985, págs. 90, 97; una importante matización a este planteamiento en F. CHAVES, *Los tesoros en el sur de Hispania. Conjuntos de denarios y objetos de plata durante los siglos II y I a.C.*, Sevilla, 1996, págs. 70-74; por último, T.R. VOLK, “The composition, distribution and formation of Roman republican coin-hoards from Hispania, c. 100 B.C.”, en R.M.S. Centeno & M.P. GARCÍA-BELLIDO, *Rutas, ciudades y moneda en Hispania, II Encontro Peninsular de Numismática Antiga. Porto, 1998* (Anejos de *AEspA* XX), Madrid, 1999, págs. 349-364.

liotas del tipo rueda, en una de las necrópolis de *Acinipo*<sup>7</sup>. El pésimo estado de conservación de la pieza impide su segura atribución, si bien su descripción (cabeza a izda. en anverso y reverso cuatripartito ocupado - siguiendo el orden de CNH- por creciente, M, A, quedando el último segmento desfigurado por la perforación a la que ha sido luego sometida la pieza) podría encajar con los tipos acuñados en *Itirta* (CNH 43<sup>a</sup>) o con aquellos otros (CNH 133), quizás atribuibles también a este taller, con reverso semejante a excepción del cuarto segmento que aparece sin motivo alguno. A pesar de lo impreciso de este hallazgo, cabe destacar la llegada estos territorios de un numerario que juega, junto al que imita, un papel destacado en la circulación monetaria hispana de este período, especialmente en el Noroeste y Levante, con alguna penetración hacia el interior<sup>8</sup>.

Amonedaciones	AE					AR			AV		Totales	%	
	Un.	1/4	1/5	1/6	?	Den.	Shek.	Div.	Div.	?			
Itirta								1			1	1,30	86,49
Hispano-Cartaginesa	1	1	1				1			2	6	16,22	
<b>Malaca</b>		<b>4</b>		<b>21</b>							<b>25</b>	<b>67,57</b>	
Cartago					2				1		3	8,11	13,51
Roma					2						2	5,41	
Totales	1	5	1	21	2	2	1	1	1	2	37	100,00	

Tabla I. Ant. al 195 a.C.

Pero uno de los aspectos más destacables de la moneda atribuible a este período es la mayoritaria presencia de moneda púnica, entre la que cabe destacar el hallazgo de varias monedas de Cartago, dos bronce y un divisor áureo, procedente este último de la propia *Malaca*<sup>9</sup>. Mayor interés aún reviste el hallazgo de moneda hispano-cartaginesa en estos territorios, de la que conocemos varios bronce y un shekel de las primeras emisiones acuñadas poco después del 237 a.C. en el sur hispano<sup>10</sup>. Son estos unos hallazgos que, si bien poco frecuentes, sirven de pretexto para resaltar la importancia de la presencia cartaginesa en la Península Ibérica en el creciente proceso de monetización

<sup>7</sup>La moneda procede de la importante Colección Llamazares (Ronda), siempre abierta a la investigación. La información la debo a la amabilidad del Sr. Compañá.

<sup>8</sup>Vid. L. VILLARONGA, "Les oboles massaliètes à la roue et leurs imitations dans la Peninsule Ibérique", en *Mélanges offerts au Docteur J.-B. Colbert de Beaulieu*, París, 1987, págs. 769 y 779.

<sup>9</sup>M. CAMPO & B. MORA, "Aspectos de la política monetaria de *Malaca* durante la Segunda Guerra Púnica", en M.P. García-Bellido & R.M. Sobral Centeno, *La moneda hispánica. Ciudad y territorio. I Reunión de Numismática Hispana (Anejos de Archivo Español de Arqueología)*, Madrid, 1995, pág. 106, n. 8

<sup>10</sup>CAMPO & MORA, "Aspectos ..."; L. VILLARONGA, *las monedas hispano-cartaginesas*, Barcelona, 1973, Clase II, tipo I, grupo III n. 16, recordando dicho autor (pág. 125) la información de Zobel de Zangróniz acerca del hallazgo frecuente de este tipo de piezas en las provincias de Cádiz y Málaga.

del sur hispano<sup>11</sup>, acelerado poco después en el transcurso de la segunda guerra púnica, ya en las postrimerías del siglo III a.C.

Las necesidades financieras de este conflicto, no sólo se traducen en el aumento de la acuñación y circulación de moneda alto valor intrínseco, oro y plata sobre todo, sino también de la de bronce – particularmente en el ámbito púnico - que vendría a facilitar el uso de la moneda de mayor valor.

En este interesante ambiente monetario, varias ciudades fenicio-púnicas de *Hispania* que ya acuñaban con anterioridad, caso de *Ebusus* y *Gadir*, incrementan de un modo considerable su producción<sup>12</sup>, mientras otros enclaves como *Malaca* inician ahora su actividad monetaria. Dejando a un lado el problema de la atribución de divisores de plata a la ceca<sup>13</sup>, *Malaca* acuña cuartos y sextos de una unidad de 8/9 grs. de peso teórico; moneda divisionaria muy apta para los pequeños pagos cotidianos que cabe suponer frecuentes en un activo puerto como el malacitano. Parece reproducirse aquí el modelo monetario de *Gadir* y *Ebusus* en lo que al bronce se refiere.

Aunque la justificación primera para tales acuñaciones resulta por ahora difícil de establecer, resulta muy sugerente la propuesta de Chaves Tristán y García Vargas [423] para el bronce gaditano, recalcando la conveniencia de este tipo de numerario para la pujante industria salazonera gaditana<sup>14</sup>, como sabemos bien arraigada también en las costas meridionales hispanas, y desde luego en las malagueñas. Tal función, falta todavía de una necesaria precisión en lo que a los medios de producción y comercialización se refiere<sup>15</sup>, encajaría con la propuesta por diferentes autores para la moneda de *Carteia*, centro

---

<sup>11</sup>Vid. R. CORZO, “La segunda guerra púnica en la Bética”, *Habis*, 6 (1975), págs. 215-217 y 223. Los aspectos numismáticos en M.P. GARCÍA-BELLIDO, “El proceso de monetización en el Levante y Sur peninsular durante la Segunda Guerra Púnica”, en J. Untermann & F. Villar, (eds.), *Lengua y Cultura en la Hispania Prerromana. Actas del V Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica*, Salamanca, 1993, págs. 317-347, y F. CHAVES, “Los hallazgos numismáticos y el desarrollo de la segunda guerra púnica en el sur de la Península Ibérica”, *Latomus*, 49, 3 (1990) 613-622.

<sup>12</sup>Para el marco político y económico de estas primeras amonedaciones, Vid. J.L. LÓPEZ CASTRO, “Las acuñaciones fenicias hispanas: aspectos históricos y económicos”, en *La moneda hispánica ...*, págs. 97-100 y L. VILLARONGA, “Assaig-balanc dels volums de les emissions monetàries de bronze a la Península Ibèrica d'abans d'August”, *Acta Numismàtica*, 20 (1990) 19-35, para el volumen de emisión.

<sup>13</sup>M. CAMPO & B. MORA, *Las monedas de Malaca*, Madrid, 1995, págs.200-201 y “Aspectos...”, pág. 110.

<sup>14</sup>F. CHAVES TRISTÁN & E. GARCÍA VARGAS, “Reflexiones en torno al área comercial de Gades: Estudio numismático y económico”, en *Homenaje al Dr. Michel Ponsich, Gerión*, Madrid, 1991, pág. 168.

<sup>15</sup>J.L. LÓPEZ CASTRO, *Hispania Poena. Los fenicios en la Hispania romana*, Barcelona, 1995, págs. 63-72 y 112 ss. para época romana.

portuario y salazonero<sup>16</sup>, así como para las igualmente tempranas y copiosas de *Castulo* y *Obulco*, vinculadas ahora a la importante actividad minera y agraria de la región<sup>17</sup>.

En cualquier caso, el reducido volumen de acuñación de estos divisores malacitanos abunda en el papel puntual y en la función local de estas monedas, en consonancia con lo que conocemos para el grueso de la amonedación de bronce hispana. Ello no imposibilita el hallazgo de estas monedas en lugares en ocasiones bastante alejados de su centro emisor como el santuario de la Algaida (Cádiz)<sup>18</sup>, si bien el grueso de la dispersión de estas monedas muestra, desde un primer momento, la estrecha vinculación del puerto de *Malaca* con la zona costera de los territorios malacitanos, poblada de antiguos asentamientos fenicio-púnicos entre los que cabe destacar aquellos de Suel y el de la desembocadura del río Vélez, quizás la *Maenuba* de las fuentes, con el Cerro del Mar a la cabeza.

Junto a esta justificada distribución costera de los hallazgos, la moneda de *Malaca* aparece también tempranamente vinculada a una de las más antiguas y principales rutas de comunicación entre la costa del sudeste hispano y el interior bético; la que luego reconoceremos por las fuentes itinerarias y epigráficas que comunicaba *Malaca* con Antikaria y desde ahí con *Corduba*, *Castulo*, etc.<sup>19</sup>. Se justifican así los hallazgos, todavía puntuales, pero significativos de *Aratispi*, los que en estas actas se dan a conocer del Valle de Abdalajís, y especialmente aquellos de la comarca del [424]Guadalteba, entre los que sobresalen los importantes enclaves de Cerro del Almendro o los Castillejos de Teba<sup>20</sup>. Esta nítida distribución hacia el norte de las primeras y modestas acuñaciones malacitanas culmina en la campiña sevillana, en yacimientos tan emblemáticos como el de Montemolín (Marchena), en un contexto histórico-arqueológico vinculable a la presencia

---

<sup>16</sup>F. CHAVES TRISTÁN, *Las monedas hispano-romanas de Carteia*, Barcelona, 1979, págs. 104-105.

<sup>17</sup>P.P. RIPOLLÉS, "Circulación monetaria en Hispania durante el período republicano y el inicio de la dinastía Julio-Claudia", en *VIIIº Congreso Nacional de Numismática*, Madrid, 1994, pág. 135 y GARCÍA-BELLIDO, "Los ámbitos de uso y función de la moneda en la Hispania Republicana", en J. Mangas (ed.), *Italia e Hispania en la crisis de la República Romana*, Madrid, 1998, págs. 177-207.

<sup>18</sup>CAMPO & MORA, *Las monedas de Malaca ...*, pág. 155.

<sup>19</sup>P. SILLIÈRES, *Les voies de communication de l'Hispanie méridionale*, París, 1990, págs. 401 ss. y R. CORZO & M. TOSCANO, *Las vías romanas de Andalucía*, Sevilla, 1992, págs. 155-160. Una reciente valoración de esta ruta con particular atención a la moneda se debe a E. MELCHOR GIL, "Red viaria y contextos comerciales entre el Alto Guadalquivir, el valle medio del Betis y la zona costera malagueña", en *Rutas, ciudades y moneda ...*, págs. 312-341, 319, ss.

<sup>20</sup>La valoración arqueológica de este entorno en A. RECIO, "Iberos en Málaga", en F. Wulff y G. Cruz eds., *Historia Antigua de Málaga y su provincia (Actas del I Congreso de Historia Antigua de Málaga, Málaga 1994)*, Málaga, 1996, págs. 59-77; E. GARCÍA ALFONSO, et al., *El Bajo Guadalteba (Málaga): Espacio y poblamiento*, Málaga, 1995, págs. 145 ss. Los recientes hallazgos numismáticos en I. FELGUERA, "Numismática malagueña en la zona norte de la provincia (Campillos-Tebe)", *Gaceta Numismática*, 116 (1995) 15-30.

militar cartaginesa en la región<sup>21</sup>. Lejos de una explicación comercial para la presencia de estos divisores en puntos tan alejados, ésta cabría vincularla al desplazamiento de tropas púnicas desde el puerto de *Malaca* hasta los campamentos del interior en los que la conocida presencia de moneda de elevado valor debía encontrar en la de bronce un complemento nada despreciable.

## 2. Siglo II – I a.C. (195-27 a.C.)

Si la segunda guerra púnica supone un paso importante en la difusión de la moneda en parte de la península ibérica y Baleares, también como se ha visto en los territorios malacitanos, el triunfo de Roma y, tras algunos años de titubeos, la organización de los nuevos territorios, afectará de un modo decisivo a la historia monetaria de *Hispania*.

En lo que a la moneda de bronce se refiere, la política monetaria de Roma a lo largo de este largo período que abarca casi dos siglos puede definirse, con importantes matizaciones, como el mantenimiento y potenciación de la mayor parte de las amonedaciones locales ya existentes, así como la promoción de otras nuevas. Encaja todo ello, además, en el marco de la promoción del modelo urbano y ciudadano en el que la emisión de moneda propia es, como bien se sabe, una importante seña de identidad<sup>22</sup>.

Todo esto afecta de un modo particular a la amonedación fenicio-púnica de *Hispania*, y supone una clara promoción para la amonedación de *Malaca*. La ceca emite ahora un solo nominal, de unos 10 gr. como valor unidad de un sistema de pesos todavía de tradición púnica, como lo es también su topónimo fenicio en grafía neopúnica (*mlk'*) y la lectura que cabe hacer de sus nuevas iconografías. El esfuerzo emisor es grande como se desprende del elevado número de cuños identificados de [425]este período y se verá incrementado en la centuria siguiente, en su primera mitad, dentro de la tercera fase de la política monetaria malacitana<sup>23</sup>, en la que no obstante se producen interesantes cambios.

Si bien la reorganización de la ceca no afecta a las señas de identidad de este enclave fenicio-púnico, como evidencian sus tipos y leyendas, el cambio en la política de nominales y metrología que supone la adopción del sistema de pesos semiuncial romano con la acuñación de semises, cuadrantes y sextantes, resulta un claro indicio de la lenta, pero

---

<sup>21</sup>CAMPO & MORA, *Las monedas de Malaca...*, pág. 170 (datos de L. Villaronga) y CHAVES, “Los hallazgos ...”, págs. 621-622.

<sup>22</sup>En general M.P. GARCÍA-BELLIDO, “La moneda, libro en imágenes de la ciudad”, en R. Olmos, (ed.), *La sociedad ibérica a través de la imagen*, Madrid, 1992, págs. 237-249.

<sup>23</sup>CAMPO & MORA, *Las monedas de Malaca ...*, págs. 155-160.

imparable adaptación de estas y otras poblaciones púnico-hispanas en la órbita económica de Roma<sup>24</sup>.

La circulación de la moneda de *Malaca* en estos dos períodos sigue la tónica antes comentada; esto es, una dispersión básicamente local, concentrada en la ciudad de *Malaca* y su territorio inmediato. Si bien se mantiene el déficit de hallazgos en la propia capital, contamos ahora con una mayor información al respecto fruto de recientes trabajos de excavación en diferentes puntos de la ciudad, entre los que destacan el teatro romano<sup>25</sup> y especialmente los de Calle Beatas con el hallazgo de dos sextans del Período III de la ceca, depositados como ajuar en un enterramiento datable en la primera mitad del siglo I a.C.<sup>26</sup>. Este hallazgo junto a otros igualmente inéditos como los de Río Real (Marbella)<sup>27</sup>, el Torreón del Guadalmanza (Estepona)<sup>28</sup>, parecen confirmar la cronología propuesta para esta fase de la amonedación malacitana.

El volumen de hallazgos de la moneda de *Malaca* (*vid.* Tabla II) es lógicamente superior a la de la fase anterior, pero la distribución geográfica de los mismos se mantiene en torno a los dos ejes geográficos con los que la ciudad portuaria de *Malaca* debió mantener una relación más estrecha. Destacan así los hallazgos en la zona costera, jalonada por núcleos urbanos como Suel o Cerro del Mar, también por numerosos asentamientos menores como los ya citados del Torreón del Guadalmanza o Río Real. Por otro lado es significativa la presencia de moneda de *Malaca* en la cuenca del Guadalhorce, en cuyo alrededor se concentra buena parte del poblamiento íbero de los territorios malacitanos, cuya justificación cabe buscarla<sup>29</sup> tanto en la explotación de los recursos agropecuarios de los fértiles valles fluviales de dicha cuenca, como también en el control de la ya comentada ruta que comunicaba la costa malacitana y el interior bético, agrícola y minero.

[426]

La posición estratégica de algunos de estos enclaves complementada con recintos fortificados de menores dimensiones, *turres*, ha sido desde antiguo puesta en relación con la

---

<sup>24</sup>*Ibid.*, págs. 210-212; LÓPEZ CASTRO, “Las acuñaciones fenicias ...”, págs. 102-104.

<sup>25</sup>J.M. GRAN AYMERICH, *Malaga phénicienne et punique. Recherches franco-espagnoles 1981-1988*, París, 1991; CAMPO & MORA, *Las monedas de Malaca ...*, pág. 169

<sup>26</sup>Para el contexto del hallazgo J.A. Rambla & J. Mayorga *AAA.*, en prensa.

<sup>27</sup>Semis P. III Serie 5<sup>a</sup>. Información que debo igualmente a la amabilidad de los miembros del *Taller de Intervenciones Arqueológicas*.

<sup>28</sup>Semis Período III Serie 5<sup>a</sup>, núms. cat. 166 ss. de CAMPO & MORA, *Las monedas de Malaca...*

<sup>29</sup>*Vid.* RECIO, “Iberos en Málaga...”, págs. 65 ss. y “El poblamiento ibérico en la provincia de Málaga. II Plenitud y baja época”, *Jábega*, 70 (1990), pág. 7.

posible salida de metales de Sierra Morena a través del puerto de *Malaca*<sup>30</sup>; interpretación que, cómo no, ha encontrado en la iconografía de la ceca un interesante apoyo, ya sea en el tipo de anverso del Pérido II, *Hephaistos* (- *Chusor*), como en las tenazas, *forceps*, que también acompañan a las iconografías de anverso de los Períodos II y III de la ceca.

La ya mencionada concentración de moneda de *Malaca* en diferentes yacimientos de la cuenca del Guadalhorce y la Depresión de Antequera podrían ponerse en relación pues con la importancia de dicha vía – *Malaca-Castulo* –, generando el tráfico de metales en la zona que comentamos un trasiego de gentes que debió redundar en el mayor desarrollo de algunos de estos enclaves, propiciando todo ello un incremento de la actividad económica y, de paso, de la utilización de moneda.

La moneda de *Malaca* lógicamente supone el grueso del numerario de bronce circulante tanto en la zona que nos ocupa como también en la mayor parte de los territorios malacitanos durante los siglos II-I a.C. ( 52 % del total de hallazgos), pero como se aprecia en la tabla general de hallazgos para este período, poco a poco la masa monetaria circulante se va haciendo más variada, resultando por ello su análisis más complejo.

Así, a los territorios malacitanos llega moneda de diversa procedencia, pero de nuevo se impone el carácter local, regional e hispano, en lo que al numerario de bronce se refiere. La procedencia de esta moneda foránea se muestra en clara correspondencia con la distancia del centro emisor y su volumen de producción, a lo que cabe añadir dos importantes elementos correctores como son la existencia de importantes vías de comunicación y la creciente necesidad de moneda en determinados lugares que la atraen y retienen en circulación<sup>31</sup>. Se justifica así la escasa presencia, testimonial casi, de moneda de la *Citerior*, pero también de cecas de la *Ulterior* como *ilturir-iliberi*, *Carmo* o *Corduba*, y por el contrario la abundancia de moneda de *Castulo*, *Obulco* o *Carteia*.

La topografía de hallazgos de moneda de bronce hispana en los territorios malacitanos no es, como era de esperar, uniforme. Ello se muestra acorde con un realidad geográfica diversa que deja también su huella en lo que a los circuitos de aprovisionamiento de moneda se refiere. Se diferencian así la franja costera, en su mayor parte integrada luego en el futuro *conuentus Gaditanus*, la Depresión de [427]Antequera, vínculo del interior bético con la costa a través del amplio corredor del Guadalhorce, vinculada al *conuentus Astigitanus* y, por último, la Depresión de Ronda, obligado paso también entre

---

<sup>30</sup>CORZO, “La Segunda Guerra Púnica ...”, págs. 215-217; CAMPO & MORA, *Las monedas de Malaca...*, pág. 179; recientemente MELCHOR, “Red viaria ...”, n. 1.

<sup>31</sup>Un tratamiento más amplio de estos presupuestos aplicados a la circulación monetaria de *Acinipo* en B. MORA SERRANO, “La circulación monetaria en *Acinipo* y las comunicaciones entre el Estrecho y el Valle del Guadalquivir”, *II Encuentro... en rutas ciudades y monedas ...*, págs. 341-348.

el curso medio del Guadalquivir y la costa algecireña en este caso, y dependiente tanto del *conuentus Gaditanus* como del *Hispalensis*<sup>32</sup>.

El reconocimiento de aspectos particulares en la circulación monetaria de estos espacios geográficos resulta claro en la Depresión de Ronda, territorio que contó en época antigua con dos núcleos urbanos, *Acinipo* y *Arunda*<sup>33</sup>. Mejor conocida arqueológicamente, *Acinipo* destaca, junto a *Malaca* y *Lacipo*<sup>34</sup> por se las únicas ciudades que acuñan moneda en los territorios malacitanos<sup>35</sup>. La ceca emite semises a lo largo de la primera mitad del siglo I a.C., ajustados al sistema semiuncial romano. El topónimo *ACINIPO* que portan los reversos, junto al nombre de un magistrado local (*L.Folce Aedile*) que portan los anversos de una de sus emisiones (CNH 12), resulta el más antiguo testimonio epigráfico latino de la ciudad, además de un buen ejemplo del proceso de latinización monetaria de estos territorios béticos, preludio de una posterior y más lenta romanización<sup>36</sup>. En lo que a la circulación monetaria de *Acinipo* y su ager se refiere, ésta encaja bien en el modelo de yacimiento hispano con una moneda propia y significativa, que en este caso alcanza el 28 % de la masa monetaria contabilizada para el período republicano y Julio-Claudio<sup>37</sup>. Una presencia importante de la moneda local, pero sin duda insuficiente para satisfacer las necesidades de moneda de bronce en la ciudad y su entorno, como pone de manifiesto la llegada, y retención, de moneda de diversa procedencia que reflejan los hallazgos monetarios recuperados y, sobretudo, la interesante política de reacuñaciones de la ceca. El cuadro general de hallazgos de *Acinipo* presenta también aquí el perfil local, regional e hispano del numerario de bronce. Tanto en aquellas cecas

---

<sup>32</sup>La incuestionable relación entre la parte central de la provincia y las campiñas sevillana y cordobesa ha llegado incluso a plantear la inclusión de buena parte de estos territorios en el *conuentus Astigitanus*, *Vid.* R. CORZO & J. JIMÉNEZ, “Organización territorial de la Baetica”, *AEspA*, 53 (1980), pág. 29. Por otro lado, los estrechos contactos entre la Depresión de Ronda y el Estrecho han contribuido a la propuesta de inclusión de parte de estos territorios – incluida *Acinipo*– en el *conuentus Gaditanus*. *Vid.* M.L. CORTIJO CERESO, *La administración territorial de la Bética romana*, Córdoba, 1993, págs. 149 y 153.

<sup>33</sup>A. TOVAR, *Iberische Landeskunde. I: Baetica*, Baden-Baden, 1974, págs. 153-154 (*Acinipo*), pág. 154 (*Arunda*).

<sup>34</sup>Se trata de una amonedación anecdótica, datable en la primera mitad del siglo I a.C., sólo conocida por las escasas monedas que han deparado las prospecciones y excavaciones en el yacimiento del Cerro de Alechipe (Casares). R. PUERTAS & P. RODRÍGUEZ OLIVA, *Estudios sobre la ciudad romana de Lacipo (Casares, Málaga)*, *Studia Archaeologica*, 64, Valladolid, 1980; CNH pág. 423.

<sup>35</sup>Queda todavía planteado el problema de Vesci (CNH pág. 129), cuya ubicación en los territorios malacitanos deberán confirmar futuras investigaciones. *Vid.* recientemente M.P. GARCÍA-BELLIDO, “Las cecas libio-fenicias”, en *Numismática hispano-púnica. Estado actual de la investigación. VII Jornadas de Arqueología Fenicio-Púnica (Ibiza, 1992)*, Ibiza, 1993, pág. 113

<sup>36</sup>Un interesante planteamiento sobre el tema en J. UNTERMANN, “La latinización de Hispania a través del documento monetario”, en *La moneda hispánica...*, págs. 305-316.

<sup>37</sup>Un 51 % si incluimos las reacuñaciones de la ceca procedentes del yacimiento. Los datos en MORA SERRANO, “La circulación...”, n.31.

representadas por ahora puntualmente en los hallazgos (*Carisa, Carmo, Caura ...*), como especialmente en la presencia destacada de moneda de *Carteia* y *Obulco*, mayoritaria también en las reacuñaciones de la ceca, queda reflejada con mucha claridad la estratégica situación de la comarca rondeña como uno de los pasos obligados entre el curso medio del Guadalquivir y la Bahía de Algeciras.

Los hallazgos monetarios de *Acinipo* así como los menos frecuentes de moneda aciniponense en la campiña sevillana y cordobesa<sup>38</sup>, además de en la propia *Carteia*<sup>39</sup>, parecen confirmar uno de los trazados propuestos para la vía *Carteia – Corduba* a través de la Depresión de Ronda, ya como ruta principal ya como ramal alternativo de la misma<sup>40</sup>. La circulación monetaria de *Acinipo* ofrece otra interesante peculiaridad cual es sin duda la presencia de plomos monetiformes con la tipología de la moneda local. Aún cuando se conocen muy pocos ejemplares, su variedad tipológica<sup>41</sup> así como el hallazgo de dos de ellos en el yacimiento, plantean la existencia en este lugar de un ambiente monetario particular que conocemos bien en los contextos agrarios y mineros del interior bético<sup>42</sup>.

*Malaca, Acinipo, Lacipo* y otros yacimientos malagueños han deparado el hallazgo de bronce romanorrepblicano, cuya modesta presencia en la circulación hispana –en clara correspondencia con el creciente desinterés de Roma por este tipo de moneda, sobre todo a partir de mediados del siglo II a.C. – es, no obstante, mayor de lo que se viene admitiendo como vienen a demostrar el incremento de hallazgos de esta moneda, e indirectamente confirma el cada vez[429]mejor conocido fenómeno de la imitación oficiosa de este numerario<sup>43</sup>, de cuya circulación en los territorios malacitanos es ejemplo el ha-

---

<sup>38</sup>Por ejemplo en el tesorillo de Montemolín (F. CHAVES TRISTÁN, “La ceca de Urso: nuevos testimonios”, en J. González, (ed.), *Estudios sobre Urso*, Sevilla, 1989, págs. 123-124 y 128) y en hallazgos de Córdoba (J.M. LARA FUILLERANT, *Anuario Arqueológico de Andalucía 1988*, t. II, Sevilla, 1990, pág. 15) y Jaén (F. CHAVES & J.C. RICHARD, “Les monnaies préimpériales”, en J.P. Bost, F. Chaves, et al., *Les monnaies. Belo IV*, Madrid, 1987, pág. 33 núms. 20 y 23).

<sup>39</sup>*Ibidem*, núm. 64.

<sup>40</sup>Según se acepte la propuesta de SILLIÈRES (*Les voies ...*, págs. 422-430) o la de CORZO & TOSCANO (*Las vías...*, págs. 150-154).

<sup>41</sup>Los dos ejemplares conocidos (A. CASARIEGO, G. CORES & F. PLIEGO, *Catálogo de los plomos monetiformes de la Hispania antigua*, Madrid, 1987, págs. 107-108 y cat. núms. 1 y 2), identificables con los tipos de la ceca: CNH 7 y 5 (anversos), hay que añadir otro (vid. MORA, *La circulación ...*, pág. 348 fig. 3) procedente de *Acinipo* –col. Llamazares- parece responder al tipo CNH 9.

<sup>42</sup>Sobre el tema *Vid.* M.P. GARCÍA-BELLIDO, “Nuevos documentos sobre minería y agricultura romanas en Hispania”, *AEspA*, 153-154 (1986) 13-46. Cabe destacar el hallazgo de plomos de este tipo en diferentes yacimientos malagueños. *Vid.* CASARIEGO, et al, *Catálogo ...*, págs. 168-169 núm. 10 y C. GOZALBES CRAVIOTO, “Nuevas aportaciones al catálogo de los plomos monetiformes hispano-romanos”, *Numisma*, 204-221 (1987-1989) 109-123.

<sup>43</sup>Recientemente C. MARCOS “Aportación a la circulación de las imitaciones de divisores romano-republicanos en la península Ibérica”, *Numisma*, 237 (1996) 199-223.

hallazgo de un semis en las inmediaciones del yacimiento del Cerro de La Capellanía (Periana)<sup>44</sup>.

Pero el principal aporte de numerario romano recae en la moneda de plata, capitalizada por el denario<sup>45</sup>, cuyo incremento en la circulación monetaria hispana a partir de la segunda mitad del siglo II a.C. encuentra un interesante reflejo en los territorios malacitanos, tanto en hallazgos casuales como en los atesoramientos conocidos, ya sea a través de referencias literarias, por lo general poco precisas, como aquellas de *Acinipo* o *Malaca* (Arroyo de Jaboneros)<sup>46</sup>, o gracias a hallazgos recientes y mejor documentados como el procedente de Sierra Capitán (Almogía)<sup>47</sup>. Este ocultamiento, cerrado a principios del siglo I a.C. (moneda más reciente RRC 363/1d c. 82 a.C.), ha sido relacionado por sus editores con los ocultamientos de época sertoriana en la Ulterior – Bética, cuyo reducido número refleja, no obstante, la escasa repercusión de tal conflicto en el sur de *Hispania*<sup>48</sup>.

### 3. De los inicios del Imperio al siglo II d.C.

Abundando en el papel de documento histórico y arqueológico de la moneda, es posible reconocer también a través del registro monetario de algunos yacimientos malacitanos las importantes transformaciones que, entre finales del siglo I a.C. y las primeras décadas de la centuria siguiente, afectan tanto a las estructuras de poblamiento<sup>49</sup> como a las socioeconómicas y monetarias de estos territorios (*vid.* Tablas III y IV). Un buen ejemplo de ello lo encontramos en la cuenca del Guadalteba [430 - Tabla II y 431], donde diferentes yacimientos iberos de época republicana, como Los Casillejos de Teba, el

---

<sup>44</sup>Información de M<sup>a</sup>.J. BERLANGA “El poblamiento antiguo en el río Vélez”, *Baetica*, en prensa. Tipo CNH 2.

<sup>45</sup>Los escasos hallazgos de victoriatos (C. GOZALBES, *et al. Jábega*, 60 (1988), núms. 9 y 10) y quinarios (*ibidem* núms. 12-13 y 15 y B. MORA, *Baetica*, 15 (1993), núm. 44) son reflejo su modesto papel en la circulación monetaria malacitana.

<sup>46</sup>Para Acinipo *Vid.* MORA, “La circulación ...”, pág. 342, n. 11. El de Jaboneros, en las afueras de *Malaca*, fue dado a conocer por M. RODRÍGUEZ DE BERLANGA, *Catálogo del Museo Loringiano*, Málaga, 1903, pág. 167. Otros hallazgos igualmente imprecisos que se cartografían en nuestro Mapa 1 son tomados de GOZALBES, *et al., Jábega*, 60 (1988), pág. 164.

<sup>47</sup>A. PADILLA ARROBA & A.R. HINOJOSA PAREJA, “Tesorillo de denarios republicanos de Sierra Capitán (Almogía, Málaga)”, *Florentia Iliberritana*, 8 (1997) 679-703.

<sup>48</sup>En este sentido CHAVES TRISTÁN, *Los tesoros en el sur de Hispania...*, págs. 497 y 589-590. Los paralelos para su composición son los ocultamientos de Mahalimán y Puerto Serrano (núms. 35 y 36 del citado estudio).

<sup>49</sup>Para el poblamiento ibérico de los territorios malacitanos *Vid.* RECIO, “Iberos en Málaga”, págs. 69 ss., GONZÁLEZ ROMÁN, C., “Conquista y municipalización del territorio malacitano”, en F. Wulff & G. Cruz, (eds.), *Historia de Málaga...*, págs. 86-96.

Castillón de Gobantes o Cerro el Almendro<sup>50</sup>. experimentan un temprano y creciente uso de la moneda capitalizado, en lo que al bronce se refiere, por las amonedaciones de *Malaca* que se complementan con numerario de otras cecas de la *Ulterior – Baetica* y numerario romano (*Acinipo*, *Carteia*, *Castulo*, AE y AR RRC, etc.).

Como contrapunto, en el vecino yacimiento de los Castillones (Campillos)<sup>51</sup>, reconocemos un claro ejemplo de la evolución de uno de estos asentamientos tardoibéricos hasta su transformación en un típico establecimiento rural de las primeras décadas del Imperio. Como otras tantas *villae* de este tipo, comparte un espacio dedicado a las tareas agrícolas con otro residencial, al que cabe vincular diverso material arqueológico y un escaso, pero interesante registro numismático que refleja un nuevo perfil monetario, propio ya del alto imperio, caracterizado por la presencia de acuñaciones imperiales de Nerón a Adriano que sirven de complemento a las emisiones locales de Claudio I y a las romanoprovinciales. Las moneda preimperial, representada aquí por *Urso* y *Malaca* juega ya un papel claramente secundario.

Siguiendo el planteamiento de J.P. Bost<sup>52</sup>, tanto los Castillones como otras *villae* del interior malagueño, entre las que cabría destacar la de la Fuente del Sol (Alhaurín el Grande)<sup>53</sup>, asocian la presencia de moneda con la de elementos suntuarios, desde mosaicos a vajilla fina, que parecen indicar la apertura de estos centros a los circuitos comerciales de su entorno, justificando de paso una mayor presencia de la moneda en la vida cotidiana de estos asentamientos rurales.

Este modelo lo reconocemos igualmente en el poblamiento de la zona costera malacitana caracterizado, a partir de los primeros decenios del siglo I d.C., por una multitud de asentamientos que vienen a continuar la antigua vocación pesquera y salazonera de estos territorios. El tipo de asentamiento aquí identificado<sup>54</sup>, una villa asociada a una factoría de salazones de pescado justifica, por partida doble, la presencia constante de numerario. Así la presencia de mosaicos, esculturas, vajilla de mesa o envases de para aceite y vino, nos hablan de la vinculación de estos enclaves con los mercados de las

---

<sup>50</sup>*Vid.* GARCÍA ALFONSO, *et al.*, *El poblamiento ...*, págs. 123 ss. y 145 ss.

<sup>51</sup>*Ibid.*, págs. 148-149 y E. SERRANO, R. ATENCIA & A. LUQUE, “Excavaciones Arqueológicas en el Cerro de los Castillones (Campillos, Málaga)”, *NAH*, 25 (1985) 165-373.

<sup>52</sup>J.P. BOST, “Villa y circulación monetaria: hipótesis de trabajo”, en J.C. Georges & M. Salinas de Frías, (eds.), *Les campagnes de Lusitanie romaine. Occupation du sol et habitants (C.C.V: 47)*, Madrid, 1994, págs. 219-225.

<sup>53</sup>J. ANDÉRICA, “Hallazgos numismáticos en la villa romana de la Fuente del Sol (Alhaurín el Grande, Málaga)”, *Numisma*, 180-185 (1983) 55-68.

<sup>54</sup>No siempre con claridad debido a la separación física que en este caso se lleva a cabo entre la *pars urbana* -en algunos casos verdaderas *villae a mare*- de la *rustica* o mejor aquí industrial. Sobre el tema *Vid.* MORA & CORRALES, “Establecimientos ...”, págs. 34 ss.

ciudades vecinas donde se concentraba el grueso de la producción de salazones para su posterior comercialización. Pero la presencia de mone-[432]da en estas *villae* – factorías creemos que viene también asegurada por la actividad pesquera y salazonera que aquí se lleva a cabo, existiendo la posibilidad de plantear para estos lugares la existencia de un espacio monetario particular en el que la moneda menuda encajaría bien en el pago de servicios o la adquisición de bienes de consumo, por parte de una mano de obra que, en algunos casos debió ser importante, como muestra el interesante yacimiento del Castillo de la Duquesa (Manilva), en el que se han puesto al descubierto varias zonas residenciales vinculadas a una importante factoría y a una extensa necrópolis con casi dos centenares de enterramientos. No es extraño pues que la excavación de este lugar haya proporcionado un buen número de monedas, al igual que el complejo de Torrox-Costa<sup>55</sup>, por citar dos puntos extremos que se complementan con los hallazgos monetarios de las *villae* – factorías de Las Torres (Estepona), Las Bóvedas y Río Verde (Marbella), villa de Benalmádena – Costa, etc.

La circulación monetaria en los territorios malacitanos entre los años finales del siglo I a.C. y los primeros decenios de la centuria siguiente muestra otros aspectos de interés, entre los que cabría destacar el mantenimiento en circulación de moneda antigua que documentan los hallazgos de diferentes enclaves. Así, la presencia de moneda de *Castulo* en el Castillo de la Duquesa<sup>56</sup>, o en la necrópolis altoimperial de Peñarrubia, y sobre todo la moneda de *Malaca*, como se ha visto la más abundante en los territorios malacitanos. La similitud de módulos y pesos de las monedas de *Malaca* - tanto las unidades del Período II como los divisores del III - con el patrón augusteo debió facilitar su prolongado mantenimiento en circulación como vemos sucede en los yacimientos costeros ya mencionados de Río Verde (Marbella), Benalmádena - Costa o Torrox – Costa, pero también en ambientes urbanos como ilustran las recientes excavaciones de las termas de *Antikaria* (Antequera).

Este fenómeno, común al resto de *Hispania*, se aprecia igualmente en la composición de los escasos tesorillos de moneda de bronce documentados en el ámbito geográfico que

---

<sup>55</sup>Vid. P. RODRÍGUEZ OLIVA, “Los hornos romanos de Torrox”, *Figlinae...*, págs. 271-303 y MORA & CORRALES, “Establecimientos...”, págs. 39-40, 45-46.

<sup>56</sup>Por ejemplo en las tumbas altoimperiales núms. 26 y 111 Vid. B. MORA, “La circulación monetaria”, en F. Villaseca, *La factoría de salazones del Castillo de la Duquesa (Manilva, Málaga)*, en prensa.

nos ocupa. Este es el caso del procedente de la comarca de Antequera<sup>57</sup> del que sólo se conoce su importante número, más de mil monedas, la mayoría de *Malaca*, estando representadas otras cecas como *Acinipo*, *Sexs* e *Irippio* lo que llevaría su ocultación a finales del siglo I a.C. [433- Tabla III]

Cecas	Emperador	D	DP	AS	SM	QD	AE	Total	%	Total Prov.	% Prov.
Gadir	Augusto		1					1	1,39	50	70,42
Malaca	Augusto?					3		3	4,17		
Carteia	Augusto					1		5	6,94		
	Indeter.				3		1				
Irippio	Augusto				3			3	4,17		
I.Traducta	Augusto			8			10	18	25,00		
C.Patricia	Augusto		1	3	2	1	5	12	16,67		
Italica	Tiberio			3				4	5,56		
	Indeter.						1				
C.Romula	Tiberio		1	2			1	4	5,56		
Noroeste	Augusto		1					1	1,39	21	29,57
Acci	Tiberio				1			3	4,17		
	Caligula			1							
	Indeter.						1				
Carthago N.	Augusto				2			2	2,78		
Caesaraug.	Indeter.						1	1	1,39		
Emerita	Augusto	1		2				14	19,44		
	Tiberio		3	1							
	Indeter.			1			6				
Indeter.	Augusto			1				1	1,39		
		1	7	22	11	5	26	72			

Tabla III. Alto Imperio 27 a.C. - 41 d.C. (acuñaciones hispanas)

[434] Con los importantes precedentes de *Corduba* y especialmente *Carteia*, a partir de César y Augusto sobre todo, surgen nuevas amonedaciones en *Hispania* como resultado de la promoción jurídica de algunas ciudades<sup>58</sup>. La procedencia y proporción de estas monedas en la circulación monetaria en los territorios malacitanos se muestra acorde con la continuación de un aprovisionamiento hispano para el numerario de bronce, con marcados tintes regionales. Se justifica así la mejor representación del numerario bético

<sup>57</sup>Vid. F. CHAVES, "Consideraciones sobre los tesorillos de monedas de bronce en Hispania. República e inicios del Imperio Romano. II", en *Homenaje al Dr. Leandre Villaronga. Acta Numismática*, 21-23 (1991-1993) 269, 275 ss. No obstante podría tratarse del mismo localizado en el Valle de Abdalajís, lugar cercano a la zona geográfica indicada y con una composición en parte similar, especialmente en lo que respecta a la mayoritaria presencia de los bronce de *Malaca*. Vid. la comunicación de F. Melero en este mismo volumen.

<sup>58</sup>P.P. RIPOLLÉS, ".Spain", en A. Burnett, M. Amandry & P.P. Ripollés, *Roman Provincial Coinage*, I, Londres-París, 1992, págs. 63-146 y láms. 1-34.

durante el reinado de Augusto y el paulatino aumento del numerario procedente de la Lusitania y Tarraconense a partir de Tiberio; consecuencia de la reducción de producción y posterior cese de los talleres béticos. (*vid.* Tabla III).

En lo que a los valores circulantes se refiere, se aprecia igualmente una clara adecuación con respecto a la política de nominales de las cecas romano provinciales de *Hispania*, dominada con claridad por el as (30,5%)<sup>59</sup>. Resultando éste un perfil de circulación que reproducen los atesoramientos de moneda de bronce de este período, hasta ahora sólo documentado en los territorios malagueños por el hallazgo de Yunquera<sup>60</sup>, [435]grado por ases de *Iulia Traducta* y *Colonia Patricia*, precisamente dos de los talleres mejor representados en los hallazgos malacitanos (un 25 y 16,6 % respectivamente).

Emperador	AV	D	HS	DP	AS	QD	Inciert.	Total	%
Augusto					1			1	0,96
Tiberio		9			1			10	9,52
Calígula					2			2	1,90
Claudio	1	1		1	27	3		33	31,43
Nerón	2	2	5		4			13	12,38
Vespasiano	1	11	2	2	2		1	19	18,10
Tito		1						1	0,95
Domiciano		7			4			11	10,48
Galba		2						2	1,90
Vitelio		4						4	3,81
Inc. S. I d.C.					9			9	8,57
Totales	4	37	7	3	50	3	1	105	

Tabla IV. 27 a.C. 96 (acuñaciones imperiales e imitaciones de Claudio I)

Junto a la moneda de bronce, sin duda la mayoritaria en los hallazgos de excavación y casuales, un aspecto ahora ya destacable es la presencia, cada vez mayor, de la moneda de plata que conocemos mejor gracias a recientes recopilaciones procedentes en su mayoría de colecciones privadas<sup>61</sup>; si bien su porcentaje excesivamente elevado no debe considerarse representativo respecto a la proporción de este nominal en los hallazgos monetarios malacitanos.

<sup>59</sup>P.P. RIPOLLÉS, J. MUÑOZ & M.M. LLORENS, “The Original Number of Dies used in the Roman Provincial Coinage of Spain”, en *XI International Numismatic Congress*, Louvain-la-Neuve, I, 1993, pág. 318.

<sup>60</sup>J. LÓPEZ CAMACHO, “Tesorillo de bronce hispano-romanos hallado en Yunquera (Málaga)”, *Gaceta Numismática*, 109 (1993) 21-23, y T. MAROT, “Circulació i utilització quotidiana de la moneda a l’Hispania de l’època d’August”, en *La moneda en temps d’August. Curs d’Historia monetària d’Hispania*, G.N.C., Barcelona, 1997, págs. 143-145, para la valoración de los ocultamientos de AE de este momento.

<sup>61</sup>*Vid.* C. GOZALBES CRAVIOTO, “Denarios del Imperio romano hallados en la provincia de Málaga”, *Gaceta Numismática*, 120 (1996) 5-18.

Fruto de esta mayor circulación del denario es el incremento de los tesorillos de plata como el descubierto en el siglo pasado en la Sierra de los Gaitanes (El Chorro, Álora), cuya composición describe con detalle Rodríguez de Berlanga. El grueso de las monedas corresponden a las emisiones de Augusto y Tiberio sobre todo (RIC I<sup>2</sup> 26), aunque es destacable la presencia de denario republicano del siglo I a.C., fenómeno nada infrecuente en los tesoros surhispanos de esta época<sup>62</sup>.

El cierre de los talleres hispanos en época de Claudio, efectivo ya en el reinado anterior, condiciona el descenso del volumen de hallazgos de moneda de bronce en *Hispania* y por ende en los territorios malacitanos. Pone ello de manifiesto la incapacidad por parte de los talleres imperiales de garantizar el aprovisionamiento de moneda de bronce que resultaba a estas alturas necesario en el marco de una sociedad cada vez más monetizada. Se refuerza ahora el fenómeno ya comentado del envejecimiento de la masa monetaria circulante y la acuñación oficiosa de moneda de Claudio I, ases sobre todo. (*vid.* Tabla IV)

Tanto aquí como en otros muchos yacimientos hispanos<sup>63</sup> los porcentajes alcanzados por estas acuñaciones locales se sitúan entre los más elevados para la segunda mitad del siglo I d.C., etapa en la que se produce un importante descenso en el número de hallazgos alcanzando un 31 %. En lo que a la moneda de plata se refiere, el elevado porcentaje de nuestra muestra (37 %), lejos de interpretarse en términos absolutos, sí resulta indicativo del paulatino aumento de esta moneda en la circulación monetaria de la segunda mitad de siglo, preludio del importante incremento de la centuria siguiente.

De más difícil valoración, dada la escasez de hallazgos y la falta de información que los rodea, es el papel jugado por la moneda de oro en la circulación monetaria malacitana en esta época. En cualquier caso parece oportuno destacar que sólo uno de los cuatro *aurei* inventariados es anterior a la reforma de Nerón que marca un importante incremento en la circulación de este numerario<sup>64</sup>.

---

<sup>62</sup>*Vid.* M. CAMPO, “L’atresorament monetari a Hispània: Aspectes polítics, econòmics i socials”, en *La moneda en temps d’August...*, págs. 122-123 y T. VOLK, “Inventari de conjunts de monedes d’or i de plata de la península Ibèrica: d’August a Neró (prereforma)”, en *ibid.*, págs. 157-197 (pág.170 n. 33 para nuestro hallazgo).

<sup>63</sup>En general *Vid.* M. CAMPO, “El problema de las monedas de imitación de Claudio I en Hispania”, *Acta Numismàtica*, 4, (1974) 155-163. Su incidencia en la circulación monetaria queda patente en Belo *Vid.* J.P. BOST & F. CHAVES, “Le Haut-Empire romain”, en J.P.BOST, *et al.*, *Belo IV...*, págs. 52-57.

<sup>64</sup>*Vid.* J.P. BOST, M. CAMPO & J.M. GURT, “Hallazgos de aurei y solidi en la Península Ibérica: introducción a su circulación en época imperial”, *Numisma*, 180-185 (1983) 140. Las referencias en J.P. BOST, M. CAMPO & J.M. GURT, “Trouvailles d’aurei et de solidi dans la Péninsule Ibérique”, en *L’or monnayé III. Trouvailles de monnaies d’or dans l’occident romain. Cahiers Ernest-Babelon*, 4, París, 1992, págs. n. 67 (Claudio I = VOLK, “Inventari ...”, n. 32), n. 9 (Nerón), n. 182 (Vespasiano) y B. MORA SERRANO & D. SEDEÑO FERRER, “Referencias literarias sobre hallazgos de moneda antigua en la provincia de Málaga”, *Mainake*, 11-12 (1989-1990) 2.23 (AV Nerón – *Acinipo*).

#### 4. El siglo II d.C.

Ya durante el siglo II d.C., en el marco de un notorio afianzamiento de los usos monetarios, se aprecia con claridad el aumento de la moneda en circulación en los territorios malacitanos. Un total de 144 monedas cuyos principales aportes se centran, en coincidencia con el resto de *Hispania*, en los reinados de Trajano a Marco Aurelio. (*Vid.* Tabla V).

Emperador	AV	D	HS	DP	DP/AS	AS	AE	Total	%
Nerva		2	1	1		2		6	4,17
Trajano		14	5	2	1	8		30	20,83
Adriano		20	8	4	6	7		45	31,25
Ant.Pio	1	11	8	2	1	3	1	27	18,75
M.Aurelio		7	6			1		14	9,72
Commodo		1	4			2		7	4,86
Inc.Antoninos			2	1	6	5	1	15	10,42
Total	1	55	34	10	14	28	2	144	

Tabla V. 96-192 d.C.

A lo largo del siglo II d.C. se van a ir produciendo interesantes cambios en la circulación monetaria, anticipo de otros más drásticos en la centuria siguiente. En lo que al bronce se refiere sobresale el importante papel desempeñado todavía por el as (28 %), pero al mismo tiempo condicionado, ya desde Trajano y Adriano, por el paulatino incremento de sus múltiplos: sestercio y dupondio<sup>65</sup>. Ello no sólo se reconoce bien en el cuadro general de hallazgos (HS 23,6 % en contraste con el 6,6 % del período anterior), fruto de los aportes de yacimientos como el Castillo de la Duquesa, sino que también queda igualmente reflejado en el perfil de los atesoramientos de este período como los dos inéditos recuperados en la villa de Río Verde (Marbella) y Sierra de Yeguas compuestos exclusivamente por sestercios de época Julio-Claudia/Flavia y Antonina sobre todo<sup>66</sup>.

Otra novedad de la circulación monetaria de este período es el notable incremento en la circulación de moneda de plata en la circulación monetaria hispana, interpretable para algunos autores como resultado del paulatino incremento de precios, asociado a la pér-

<sup>65</sup>J.P. BOST, M. CAMPO & J.M. GURT, “La circulación monetaria en Hispania durante el período romano-imperial: problemática y conclusiones generales”, en *Symposium Numismatico de Barcelona*, II, 1979, págs. 174-202 y J.P. BOST & F. CHAVES, “Le Haut-Empire romain”, en J.P.Bost, *et al.*, *Belo IV...*, págs. 62-63 y 68 para Belo y otros yacimientos hispanos, con la valoración del papel que todavía juega en circulación los ases y divisores del siglo I d.C.

<sup>66</sup>El depósito de Sierra de Yeguas permanece aún en proceso de restauración, quedando abierta la posibilidad de que contenga moneda del siglo III d.C. La única moneda identificable del mismo es un sestercio de Trajano, muy desgastado. Sobre el yacimiento y su contexto *Vid.* J.C. TELLERÍA & F.J. MEDIANOERO SOTO, “Intervención arqueológica en Sierra de Yeguas: materiales y cronología”, *Mainake* XVII-XVIII 1995-1996, 171-179. En cuanto al ocultamiento de Río Verde, recuperado en el transcurso de la excavación de C. POSAC (“La villa romana de Río Verde”, *NAH, Arqueología I* (1972) 83-115.), habitación E, se compone de siete sestercios, uno de Vespasiano, dos de Trajano y cuatro de Adriano.

dida de valor de la moneda de bronce, para otros indicio de una “democratización” de la moneda de mayor poder adquisitivo en un ambiente monetario fuertemente monetizado, como es sin duda el del siglo II d.C.<sup>67</sup>. Esta situación se desprende también del análisis de nuestra muestra, aunque, de nuevo, debe resaltarse lo anómalo del elevado porcentaje de denario en la misma, nada menos que un 38 % de todo el período. Aunque sí que puede resultar ilustrativo el fuerte incremento – 148 % - respecto a la fase anterior.

En lo que a la moneda de oro se refiere, al puntual hallazgo de un aureo de Antonino Pio en Colmenar<sup>68</sup> cabe añadir el hallazgo, difícil de valorar en la circulación monetaria malacitana, del tesoro de *aurei* descubierto en Málaga, en 1722. Compuesto por 87 monedas que van de Nerón a Commodo, este hallazgo ofrece un perfil de atesoramiento similar al del conjunto de los hispanos como muestran las alzas a partir de la reforma neroniana, en el período Nerva-Adriano y el descenso acusado a fines de la dinastía antonina<sup>69</sup>. [438]

Este declive en el aprovisionamiento monetario a partir de Commodo es una pauta común al conjunto de la circulación monetaria de *Hispania*, anunciando ya la crisis monetaria del siglo III d.C., cuyos resultados se hacen pronto evidentes en los hallazgos.

### 5. El siglo III d.C.

En efecto, el siglo III es una etapa con entidad propia en la historia monetaria del Imperio Romano<sup>70</sup>. Los 144 ejemplares recopilados no muestran, como era de esperar, una distribución proporcionada. Hasta el 260 (*vid.* Tabla VI), inicio del reinado en solitario de Galieno, la circulación monetaria malacitana participa de la escasez de moneda de época Severa, si bien de nuevo hay que destacar la excesiva presencia de denarios de este período<sup>71</sup>.

La tabla de hallazgos refleja no obstante para este subperíodo un relativo incremento del aprovisionamiento a partir de Severo Alejandro hasta Trajano Decio, con un 47,7% del subperíodo. Pero quizás el aspecto más destacable a comentar en esta reducida muestra sea el claro predominio del sestercio en la circulación monetaria malacitana con un 50

---

<sup>67</sup>*Vid.* BOST, CAMPO & GURT, “La circulación monetaria...”, pág. 177 y BOST & CHAVES, “Le Haut-Empire romain”, en J.P. Bost, *et al.*, *Belo IV...*, pág. 62.

<sup>68</sup>*Vid.* MORA SERRANO & SEDEÑO FERRER, “Referencias literarias...”, pág. 165, n. 2.12. Tratándose de una referencia del XVIII no debe descartarse la posible confusión con una moneda de oricalco. En este sentido VOLK, “Inventari ...”, pág. 157.

<sup>69</sup>B. MORA SERRANO & D. SEDEÑO FERRER, “Tesoro de *aurei* hallado en Málaga”, *Mainake*, 10 (1988) 101-111.

<sup>70</sup>J.P. CALLU, *La politique monétaire des empereurs romains (238-311)*, París, 1969; G. DEPEYROT, *Crisis e inflación entre la Antigüedad y la Edad Media*, Barcelona, 1996.

<sup>71</sup>*Vid. supra* y n. 61

% de los hallazgos entre el 192 y 260, mientras el papel del as pasa a ser casi anecdótico (un 2, 27 %). Situación acorde con la del resto de *Hispania* que no obstante debe matizarse por el mantenimiento en circulación de sestercio del siglo II d.C., e incluso de numerario anterior, como reflejan bien atesoramientos de esta época como los de Cabrera III y Sagunto<sup>72</sup>, y con mayor dificultad los hallazgos casuales, en buena medida afectados por la retirada del bronce altoimperial a mediados del siglo III. A pesar de ello, tanto en ambientes urbanos (Acinipo, Antikaria) como mejor aún en los rurales (Castillo de la Duquesa, Las Torres de Estepona, etc.), esta moneda está relativamente bien representada, destacando los aportes de Severo Alejandro con un 36% de los sestercios del siglo III d.C.

Emperador	Nominal					Total	%
	D	Ant.	HS	As	?		
Sept. Severo	14		1			15	34,09
Caracalla	2		2	1		5	5,00
Severo Alejandro			8		1	9	20,45
Maximino			1			1	2,27
Gordiano II			1			1	2,27
Gordiano III			3			3	6,82
Gordianos			1		1	2	4,55
Filipo I			3			3	6,82
Filipo II			1			1	2,27
Trajano Decio			1			1	2,27
Valeriano		2				2	4,55
Inciertas				1		1	2,27
Totales	16	2	22	1	2	44	100
%	36,36	4,55	50,00	2,27	4,55	100	

Tabla VI. Siglo III (192-260 d.C.)

La transformación del sistema monetario altoimperial afecta igualmente a la moneda de plata, encontrando el denario un serio competidor en el *argenteus* [439] *antoninianus* creado por Caracalla. Este proceso, poco reconocible todavía en los hallazgos de excavación y casuales lo ilustran mejor los atesoramientos como el recientemente dado a conocer procedente de la comarca del Guadalteba, en el que junto a denarios de Antoni-

<sup>72</sup>El primero particularmente interesante, además, por su procedencia bética. Vid. J.P. BOST, M. CAMPO & D. COLLS, , *L'épave Cabrera III (Majorque). Echanges commerciaux et circuits monétaires au milieu du IIIe siècle après Jesus-Christ*, París, 1992 (= J.P. BOST & M. CAMPO, "El tesoro de Cabrera III. Sestercios de Domiciano a Valeriano", en *VIIº Congreso Nacional de Numismática*, Madrid, 1989, págs. 297-308). Más modesto, el procedente de *Saguntum* ilustra bien la circulación de este numerario en la costa mediterránea de Hispania. Vid. M.M. LLORENS & P.P. RIPOLES, "El depósito monetario de la domus A de Romeu: nuevas aportaciones a la circulación de moneda de bronce en Saguntum durante el siglo III d.C.", *Saguntum*, 28 (1995) 217-228.

no Pio a Iulia Mamea, el grueso del ocultamiento lo conforman doce antoninianos de Gordiano III que parecen cerrar el depósito<sup>73</sup>.

Este hallazgo junto a los dos radiados de Valeriano documentados en los halazgos malacitanos<sup>74</sup>, plantea el problema de la llegada de esta nueva especie monetaria a los territorios malacitanos. La prudencia aconseja esperar a la aparición de un mayor número de monedas, si bien la temprana presencia de antoninianos en Belo, precisamente acuñaciones de Gordiano III, parece ir en apoyo de una temprana circulación de estas monedas en la zona costera de la Bética<sup>75</sup>. Por su parte, el sestercio [440 Tabla VII] [441] más reciente documentado en los territorios malacitanos, una acuñación de Trajano Decio procedente de la villa de Sabinillas (Manilva), parece confirmar también aquí el mantenimiento en circulación de esta moneda hasta mediados de siglo<sup>76</sup>.

Emperador	Nominal				Total	%
	Ant.	Num.	Rad.	?		
Galieno	14			1	15	21,13
Claudio II	12				12	16,90
Divo Claudio	4				4	5,63
Aureliano	1				1	1,41
Victorino	2				2	2,82
Tetrico	4				4	5,63
Inc. 260-274	20				20	28,17
Probo	1				1	1,41
Caro	1				1	1,41
Numeriano	1				1	1,41
Diocleciano	1	1	1		3	4,23
Maximiano		2	2		4	5,63
Galerio		1			1	1,41
Inc. 294-306				2	2	2,82
Totales	61	4	3	3	71	100,00
%	85,92	5,63	4,23	4,23	100	

Tabla VII. Siglo III (260-306 d.C.)

A partir de estos momentos, especialmente bajo el reinado en solitario de Galieno (260-268 d.C.), se abre una nueva etapa en la política monetaria romana de la que nos intere-

<sup>73</sup>I. FELGUERA HERRERA, “Tesorillo de época romana hallado en Teba (Málaga)”, *Gaceta Numismática*, 128 (1988) 3-6, con las reservas que plantea el ejemplar núm. 19.

<sup>74</sup>B. MORA SERRANO, “La villa romana de Manguarra y San José (Cártama, Málaga), Estudio de los hallazgos monetarios”, en *Estudios dedicados a Alberto Balil. In Memoriam*, Málaga, 1993, núm. 13; *id.*, “La colección Temboursy de los Fondos Monetarios del Museo de Málaga”, *Mainake*, 6-7 (1984-1985) núm. 42.

<sup>75</sup>J. HIERNARD, “Le troisième siècle (193-306)”, en J.P. Bost, *et al.*, *Belo IV...*, págs. 70-74. Además la composición del tesoro de la “Serranía de Ronda” con moneda del período 238-244. *Vid.* I. PEREIRA, J.P. BOST & J. HIERNARD, *Fouilles de Conimbriga III. Les monnaies*, París, 1974, págs. 228-229 núm. 27.

<sup>76</sup>En general *Vid.* CALLU, *La politique...*, pág. 129. Para Belo, *Vid.* HIERNARD, “Le troisième siècle...”, págs. 70, 72 (último sestercio de Galieno).

sa resaltar el predominio casi absoluto del antoniniano en la circulación monetaria, cuya masiva acuñación, en directa correspondencia con su progresiva depreciación, encuentra un fiel reflejo en la circulación monetaria de este período (un 86%). No es pues extraño que los antoninianos acuñados entre lo reinados de Galieno y Aureliano supongan el mayor aporte de moneda para todo el siglo III d.C. en *Hispania* y que ello se refleje igualmente en los territorios malacitanos. (*vid.* Tabla VII)

Con el importante inconveniente que supone el elevado número de ejemplares no clasificados – 20 en total –, resulta normal la buena representación de las emisiones de Galieno (15 monedas) y Claudio II (12 monedas), resultando sin embargo llamativamente bajo el número de ejemplares correspondientes a las emisiones póstumas de este último – únicamente cuatro monedas, todas de imitación – habida cuenta de la amplia difusión de estas acuñaciones, especialmente las imitaciones, en numerosos enclaves hispanos, entre los que debe destacarse Belo por su importancia y proximidad geográfica<sup>77</sup>.

A partir de aquí, los índices de aprovisionamiento monetario entran en un esperado descenso, tanto en lo que al sistema del antoniniano se refiere, como en el nuevo basado en el *nummus*, ya a partir de 285 d.C.. De la primera etapa cabe destacar, junto a la puntual representación de moneda de Aureliano, Probo, Caro y Numeriano, la presencia algo más destacada en nuestra muestra de numerario del Imperio Galo (seis antoninianos de Victorino y Tétrico), que en estos territorios tan meridionales cabe vincular más a la buena valoración de esta moneda que a consideraciones geopolíticas<sup>78</sup>.

Entre el 285 y el 306, sólo contamos con 7 monedas, acuñaciones de Diocleciano, Maximiano y Galerio, modesto reflejo de la llegada a estos territorios de la nueva moneda de vellón, el *nummus*, igualmente poco frecuente en la circulación monetaria hispana de este período. [442]

#### 6. El siglo IV d.C. (306-408).

Las monedas acuñadas dentro de este período recuperadas en los territorios malacitanos (*vid.* Tabla IX) alcanzan uno de los porcentajes más elevados de nuestra muestra con 317 monedas (un 22,8 % del total), y desde luego el mayor de toda la etapa imperial (56,3 %). Ello se muestra acorde con el considerable aumento de la moneda en circulación en el conjunto de *Hispania* y, en consecuencia, se traduce en el aumento del índice de pérdidas. La documentación de tales hallazgos se ve además favorecida por una serie de factores entre los que cabe destacar su contraste con la nueva situación monetaria de época tardoantigua, y ya desde un punto de vista arqueológico, la mayor facilidad de

---

<sup>77</sup>*Ibidem*, págs. 74-77.

<sup>78</sup>*Ibidem*, pág. 74 y PEREIRA, BOST & HIERNARD, *Fouilles de Conimbriga III ...*, págs. 235-238.

acceso a niveles de ocupación bajoimperiales en buena parte de las exploraciones arqueológicas, especialmente en las urbanas. El caso de *Malaca* es muy claro en este sentido. En efecto, participando de la conocida problemática de las ciudades modernas superpuestas a las antiguas, el grueso de las intervenciones arqueológicas han documentado niveles tardíos, con la lógica y mayoritaria presencia de moneda de este período.

Período	TR	LVG	ARL	Mi	Ti	R	AQ	SIS	THES	HER	CONS	NIC	CYZ	ANT	Occ.	Ori	?	Total	%	M/a	
306-330	4	3	3		2	7		1	3		1	1			1	1	6	33	10,41	1,375	
330-348	3		4			7	1	3	1		3	3			1	1	20	47	14,83	2,611	
348-364			8			6	2	1	3	1	5		3	3			2	63	97	30,60	6,063
364-402	1	6	11	1		9	3	3	1	2	9	4	5	8		3	74	140	44,16	3,182	
Totales	8	9	26	1	2	29	6	8	8	3	18	8	8	11	2	7	163	317	100		
%	2,52	2,84	8,20	0,32	0,63	9,15	1,89	2,52	2,52	0,95	5,68	2,52	2,52	3,47	0,63	2,21	51,42	100			

Tabla VIII. Siglo IV (306-408 d.C.)

El análisis de la masa monetaria del siglo IV d.C. presenta además una serie de limitaciones que atañen tanto a estado de conservación - deficiente en muchos casos-, como a su propia interpretación de conjunto. Así, nada menos que un 50 % de las monedas contabilizadas en este período carecen del importante dato de la ceca emisora, porcentaje algo superior al ya de por sí elevado que ofrecen numerosos conjuntos monetarios hispanos. Por otro lado, la conocida interrupción de los circuitos de aprovisionamiento monetario en *Hispania* en los inicios del siglo V d.C., propicia el mantenimiento en circulación de buena parte de la masa monetaria circulante en este siglo durante las dos centurias siguientes. Es este un fenómeno nada nuevo como hemos visto en etapas anteriores, pero que ahora alcanza una proporción tal [443] que hace particularmente complicada la explicación de la circulación monetaria del siglo IV ceñida a la data de acuñación de las monedas<sup>79</sup>.

Como ilustra la Tabla IX, ya en el subperíodo 306-330 se aprecia un cambio al alza en el aprovisionamiento monetario de los territorios malacitanos (33 monedas que suponen un 10,4% del período y 1,37 m/a), al que contribuyen las emisiones de Constantino I, y especialmente el *nummus* reformado en el 318. Destaca aquí la presencia de las series *Soli Invicto Comiti*, así como el predominio de los talleres occidentales con Roma y los talleres galos a la cabeza<sup>80</sup>.

<sup>79</sup>Aspecto tratado con detalle por T. MAROT, “Aproximación a la circulación monetaria en la Península Ibérica y las islas Baleares durante los siglos V y VI: La incidencia de las emisiones vándalas y bizantinas”, *Revue numismatique* (1997) 157-190.

<sup>80</sup>Vid. M. ABAD VARELA, “Circulación monetaria durante el Bajo Imperio romano”, en *VIIIº Congreso Nacional de Numismática*, Madrid, 1994, págs. 149-166 y “Currency circulation in Hispania from A.D. 284 to A.D. 395”, en C.E. King & D.G. Wigg, (eds.), *Coin finds and coin use in the Roman world. The Thirteenth Oxford Symposium on Coinage and Monetary History (1993)*, Berlín, 1996, págs. 16-17. Para Belo Vid. G. DEPEYROT, “Le quatrième et le cinquième siècle”, en J.P. Bost, *et al.*, *Belo IV...*, págs. 83-85, marcado por el numerario de Arlés y *Ticinum* y relacionado, junto a la temprana presencia de cecas orientales, con los circuitos de comercialización del aceite y salazones béticos en esta época.

A partir del 330, y sobre todo del 335, momento en el que se lleva a cabo una importante reducción del módulo y peso del *nummus*, el incremento de la moneda en circulación se hace evidente en nuestra muestra (14,83 % y 2,61 m/a). Participa todo ello de un fenómeno común tanto en *Hispania* como en la parte occidental del Imperio, favorecido, como ya ocurriera a mediados del siglo III d.C., por una nueva e importante inflación que se concreta en los hallazgos en la fuerte difusión de las emisiones del tipo *Gloria Exercitus* y las series urbanas<sup>81</sup>.

Como antes sucediera con los antoninianos rebajados, especialmente las imitaciones locales del tipo *Divo Claudio*, presentes en circulación hasta mediados del siglo IV d.C.<sup>82</sup>, el nuevo receso que sufre la renovación de moneda en los años cuarenta de siglo<sup>83</sup> se verá en parte paliado por el mantenimiento en circulación de la moneda inflacionaria anterior, especialmente los *Gloria Exercitus*. Habrá que esperar hasta el 347/348, este último el año de la reforma del *nummus* con mayor peso y módulo y renovadas leyendas (las conocidas *Fel Temp. Reparatio*), para constatar una reactivación en la llegada de moneda nueva que, no obstante y como sucede en el conjunto de *Hispania*, solo va a constatarse de una manera clara a partir del 353[444]d.C.<sup>84</sup>, con la nueva reforma del *nummus* (módulo AE3) asociada al conocido tipo del “jinete caído” que, creado algunos años antes, alcanzará ahora una extraordinaria difusión, hasta el punto de ser responsable de los mayores índices de aprovisionamiento del subperíodo 348-364, sino del siglo IV en su conjunto, en lo que se refiere al número de monedas por año -6,06-. Respecto a la procedencia del numerario puede apuntarse el equilibrio entre Arlés y Roma y el incremento del aporte oriental con Constantinopla a la cabeza.

A partir del 364 hasta el cierre del período en 408 d.C., el aporte de moneda en la circulación monetaria Hispana muestra un claro descenso con respecto a la etapa anterior, como se pone de manifiesto tanto en estudios de conjunto, como en los principales yacimientos hispanos, tanto urbanos como rurales<sup>85</sup>. No obstante, el elevado porcentaje

---

<sup>81</sup>Vid. BOST, CAMPO & GURT, “La circulación monetaria ...”, pág. 179; ABAD VARELA, “Circulación monetaria ...”, pág. 155 y “Currency ...”, págs. 17-18. Fenómeno particularmente acusado en Belo (DEPEYROT, “Le quatrième ...”, págs. 85-88) y en menor medida en otros enclaves hispanos, que no obstante experimentan a partir de ahora un importante incremento en sus índices de aprovisionamiento que culminan en los años centrales del siglo.

<sup>82</sup>Aunque de manera relevante hasta el primer cuarto de siglo. Vid. CALLU, *Politique...*, pág. 308. Ilustrado bien en Belo (DEPEYROT, “Le quatrième...”, págs. 83).

<sup>83</sup>J.P. CALLU, “Aspects du quadrimestre monétaire. La périodicité des différents de 294 à 375”, *MEFRA*, 98, 1 (1986) pág. 193.

<sup>84</sup>Vid. BOST, CAMPO & GURT, “La circulación monetaria ...”, págs. 179-180; ABAD VARELA, “Circulación monetaria ...”, págs. 155. Para Belo, Vid. DEPEYROT, “Le quatrième...”, págs. 88-89.

<sup>85</sup>Vid. BOST, CAMPO & GURT, “La circulación monetaria ...”, págs. 180; ABAD VARELA, “Circulación monetaria ...”, págs. 155-156.

que alcanza la moneda de este período en los territorios malacitanos (44,1% del siglo IV, si bien el número de monedas años se reduce a la mitad) no encuentra un fácil encaje en el panorama hispano, a pesar de que recientemente se viene apuntando la recuperación de los índices de hallazgos para este período –especialmente a finales de siglo, entre los años 378 y 395 d.C. – en diferentes yacimientos de la costa mediterránea<sup>86</sup>.

Un análisis más detallado de este período muestra como entre el 364 y el 378, la época valentiniana, el volumen de hallazgos es, como cabría esperar muy reducido (sólo un 15 % del subperíodo y un 1,5 m/a), en contraste con la fase 378-395, cuyo elevado porcentaje (75% y 6,11 m/a) y representación de nominales resulta tan llamativo como anómalo.

Junto a la baja representación de ejemplares de módulo reducido (AE3 20% y 4 7,8%), bien representados en numerosos yacimientos hispanos<sup>87</sup>, destaca aquí la excesiva presencia de los AE2 acuñados desde el 378 por Graciano, cuyas conocidas leyendas *Reparatio Reipub* (378-388) y las posteriores de *Gloria Romanorum* (392-395) suponen nada menos que el .66,5.. % del subperíodo. A esta anómala situación parece contribuir la moneda recuperada en el yacimiento de Manguarra y San José (Cártama), donde el 58 % de los hallazgos del siglo IV corresponden a la fase 364-408, concentrándose en los años 378-395 con 28 monedas (un 48%), todas ellas AE2: 17 del tipo *Reparatio Reipub* y 11 del tipo *Gloria Romanorum*.[\[445\]](#)

La posibilidad de interpretar este excesivo aporte de AE2 como parte de un tesoriillo desmembrado con anterioridad a la excavación del lugar<sup>88</sup> encuentra un argumento a favor en la topografía de los hallazgos. Como se aprecia en la fig. 4 resulta llamativa la concentración de los AE2 que venimos comentando en el sector SE del yacimiento.

Un aspecto relevante de la circulación monetaria del siglo IV es el aumento considerable de la circulación de la moneda de oro, el *solidus aureus*, claro reflejo la creciente importancia del oro en el Bajo Imperio y la Antigüedad tardía<sup>89</sup>. Los hallazgos de *solidi*

---

<sup>86</sup>J.M. ABASCAL, *La circulación monetaria del Portus Ilicitanus*, Valencia, 1989, pág. 85. También los comentarios de M. CAMPO, *Las monedas de la villa romana de la Olmeda*, Palencia, 1990, pág. 37 y cuadro 14 donde se comentan las excepciones de *Clunia*, *Barcino* o *Tarraco*.

<sup>87</sup>Por ejemplo en el *Portus Ilicitanus* Vid. ABASCAL, *La circulación monetaria...*, págs. 84-87.

<sup>88</sup>Agradezco esta sugerencia a la dra. T. Marot (GNC). La presentación de los hallazgos en MORA SERRANO, “La villa romana ...”, págs. 133-145.

<sup>89</sup>G. DEPEYROT, “L'or et la société du Bas Empire (IVe-Ve siècles)”, *Numisma*, 180-185 (1983) 81-116; BOST, CAMPO & GURT, “Hallazgos de aurei y solidi...”, págs. 142-144; y “Trouvailles d'aurei...”, pág. 36.

en los territorios malacitanos son relativamente numerosos<sup>90</sup>, y se documentan tanto en yacimientos urbanos (*Acinipo*, *Suel*) como rurales (Fuente del Sol), no faltando tampoco la vinculación de estas monedas a ambientes funerarios (Churriana).

Pero el grueso de la masa monetaria circulante es la moneda de bronce, como se ha visto en los hallazgos y corroboran igualmente los atesoramientos de este tipo de moneda. Junto a referencias poco precisas sobre hallazgos de este tipo en diferentes lugares<sup>91</sup>, el tesorillo procedente de la villa romana de Sabinillas (Manilva) es sin duda el más interesante, no sólo por ser el único publicado con detalle, sino también por el ambiente arqueológico bien definido en el que fue recuperado<sup>92</sup>. Destaca en su composición la presencia de moneda de mediados de siglo (AE3 tipo jinete caído) junto a los mayoritarios AE2 de época teodosiana.

Este tesorillo, junto al resto de las monedas halladas en la excavación de la villa ofrecen también un ejemplo la continuada utilización de la moneda en este tipo de asentamientos, tanto costeros como rurales. Esta presencia de moneda tardía la encontramos como una constante en las principales factorías de la costa malagueña, desde el cercano Castillo de la Duquesa, a la que antes nos hemos referido, hasta las [446]de las Bóvedas o el complejo del Faro de Torrox. Como se ha apuntado más arriba, la actividad salazonera de estos enclaves, la presencia en muchos de ellos de zonas residenciales todavía habitadas en el siglo IV d.C.<sup>93</sup>, justifican la continuada presencia de la moneda en estos enclaves hasta el momento mismo de su abandono.

También en el interior encontramos claros ejemplos de ello, fruto del auge que este tipo de establecimientos experimentan en época bajoimperial. Una buena muestra de ello la encontramos en la importante y bien estudiada villa de Manguarra y San José (Cárta-

---

<sup>90</sup>*Vid.* Los hallazgos cartografiados en nuestro mapa aparecen recopilados en BOST, CAMPO & GURT, “Hallazgos de aurei y solidi...”, n.7 (Fuente del Sol – Arcadio), n. 197 (*Suel* – Honorio), n. 204 (Churriana, Málaga – Honorio), n. 205 (Bóvedas – Honorio), n. 206 (Vega del Mar – Honorio), a los que cabe añadir el procedente de *Acinipo* (Valentiniano II; *Vid.* MORA & SEDEÑO, “Referencias literarias...”, pág. 166, nº. 2.23) y el procedente de *Suel* que refiere Rodríguez de Berlanga, sin duda diferente al hallado recientemente en este yacimiento que cita P. RODRÍGUEZ OLIVA, “Noticias numismáticas de la Andalucía mediterránea (I)”, *Numisma*, 180-185 (1983) 168, n. 15.

<sup>91</sup>*Vid.* J.L. SOTO JIMÉNEZ, “Descubrimiento de Salduba en Estepona”, *Jábega*, 13 (1976) 47-56; MORA & SEDEÑO, “Referencias...”, núms. 1.18, 2.26.

<sup>92</sup>P. RODRÍGUEZ OLIVA, “El tesorillo de bronce bajoimperiales de Manilva (Málaga)”, *XV CNA*, Zaragoza, 1979, págs. 835-852; sobre el yacimiento *Vid.* C. POSAC & P. RODRÍGUEZ OLIVA, “La villa romana de Sabinillas (Manilva)”, *Mainake*, I (1979) 129-145.

<sup>93</sup>El caso más relevante nos lo proporciona la villa de Torrox-Costa, *Vid.* MORA & CORRALES, “Establecimientos salarios...”, págs. 44-45. Si bien es cierto, como se apunta en este mismo lugar, que a lo largo de esta centuria se aprecia ya el paulatino abandono de estas zonas residenciales, invadidas ahora por las zonas industriales.

ma)<sup>94</sup>. La parte excavada corresponde a la *pars rustica*, pero poseemos suficientes datos para reconocer la existencia de una *pars urbana*, de una residencia señorial que explica la presencia en este lugar de diversas manufacturas, desde costosos arreos de caballo hasta el *garum* posiblemente producido y envasado en la costa malagueña y, naturalmente, las cerámicas más características de la época: las sigillatas africanas<sup>95</sup>.

La comercialización de tales productos y en lugares en ocasiones alejados de los puntos de distribución –especialmente el puerto de *Malaca*- demuestra la perduración de los circuitos comerciales en la región<sup>96</sup>, garantizados a su vez por el mantenimiento y conservación de la antigua red viaria altoimperial, al menos en su trazado principal. De ello nos informan tanto las fuentes itinerarias tardías como, sobre todo, los miliarios<sup>97</sup>.

No resulta extraño que esta excavación haya deparado un significativo número de hallazgos monetarios<sup>98</sup>. El período álgido de la villa, su segunda y última fase, se sitúa en el siglo IV d.C. mientras su abandono se lleva hasta principios del siglo V d.C. El grueso de los hallazgos corresponde a estos momentos y muestra – con la anomalía de una excesiva presencia de AE2 del último cuarto de siglo – el activo papel de la moneda en estos asentamientos tardíos.

La moneda circulante en los asentamientos de este tipo es, como defiende, J.P. Bost, el reflejo aunque no uniforme, de la masa monetaria circulante en las ciudades[447] cercanas e importantes, con las que estos asentamientos mantienen todavía una relación nada despreciable. El problema en nuestro caso es la falta de documentación que poseemos acerca de la circulación monetaria urbana de época tardoantigua en los territorios malacitanos. *Antikaria*, *Acinipo*, *Singilia*, *Cartima*, *Suel*, son ciudades que se mantienen vivas durante el siglo IV d.C., pero prácticamente no conocemos nada de su circulación monetaria en tiempos tardíos.

Por suerte contamos con una importante excepción en *Malaca*. Materiales antiguos, referencias literarias cuantificables y sobre todo recientes excavaciones arqueológicas es-

---

<sup>94</sup>Vid. E. SERRANO & A. LUQUE, “Memoria de la segunda y tercera campañas de excavaciones en la villa romana de Manguarra y San José (Cártama, Málaga)”, *NAH*, 8 (1980) 253-396; M.C. FERNÁNDEZ CASTRO, *Las villas romanas de España*, Madrid, 1982, págs. 136, 139-40. Una relación de las *villae* Béticas de época tardía en A. PADILLA MONGE, *La Provincia romana de la Bética (253-422)*, Écija, 1989, págs. 257 ss.

<sup>95</sup>Vid. E. SERRANO RAMOS, “Sigillatas africanas decoradas en la provincia de Málaga”, *Baetica*, 15 (1995) 276-278

<sup>96</sup>Para el conjunto de Hispania Vid. J. ARCE, “Mercados rurales (*nundinae*) en la Hispania tardorromana”, en *Homenaje a Miquel Tarradell*, Barcelona, 1993, págs. 867-871.

<sup>97</sup>Vid. PADILLA MONGE, *La Provincia romana...*, págs. 231 ss.; SILLIÈRES, *Les voies...*, págs. 149 y 401 ss.; CORZO & TOSCANO, *Las vías...*, págs. 155-157.

<sup>98</sup>MORA, “La villa romana...”.

tán proporcionando un material muy interesante, aunque buena parte de éste está todavía en proceso de restauración y no pueden ofrecerse aquí más que unos comentarios generales.

Uno de los conjuntos monetarios más interesantes es el recuperado en los trabajos de recuperación del teatro romano de *Malaca*, llevados a cabo en los años 50. De aquí proceden cerca de cien monedas antiguas que nos proporcionan una información muy interesante, no sólo de la circulación monetaria en la *Malaca* tardía, sino que también sobre el proceso de transformación de este espacio público y emblemático de la *Malaca* altoimperial<sup>99</sup>, que como otros muchos de similares características en *Hispania* experimentarán un importante proceso de transformación, de cambio de función, durante el Bajo Imperio.

La localización de numerosas piletas para salazones, la enorme cantidad de material anfórico y de cerámicas finas, especialmente las producciones africanas, y desde luego las monedas, evidencian la readaptación de este espacio y los circundantes para fines industriales. También nos hablan de la continuación de la actividad comercial en el puerto de *Malaca*, al que siguen llegando cerámicas tanto de Oriente como de Galia y sobre todo del Norte de África<sup>100</sup>, que se distribuyen en su hinterland (por ejemplo Manguarra) y seguramente también en el interior bético. *Malaca* mantiene, en fin, una activa vida urbana, comercial, en la que el manejo de la moneda sigue siendo útil.

Los hallazgos monetarios de las excavaciones antiguas en el teatro romano no van, en su conjunto, más allá de finales del siglo IV d.C., en cuanto a las fechas de acuñación. Sin embargo la presencia de *minimi* no clasificables y especialmente el resto de la documentación arqueológica – especialmente la cerámica (formas Hayes, [448] 56, 67, 91, 87<sup>a</sup>, etc.)-, indican que la ocupación del teatro se prolonga al menos dos siglos más, por lo que puede afirmarse que una parte de la moneda aquí recuperada ha debido seguir circulando durante los siglos V y VI d.C.<sup>101</sup>.

---

<sup>99</sup>Vid. P. RODRÍGUEZ OLIVA, “Nuevas investigaciones sobre el teatro romano de Málaga”, en *Teatros romanos de Hispania. Cuadernos de Arquitectura Romana*, 2, Murcia, 1993, págs. 191 ss.

<sup>100</sup>Para estas últimas Vid. E. SERRANO RAMOS, “Sigillatas africanas del teatro romano de Málaga”, en *Estudios dedicados a Alberto Balil...*, págs. 83-112. Igualmente interesantes son los materiales anfóricos procedentes de diferentes puntos de los territorios malacitanos, también del teatro romano. Vid. D. BERNAL, “Las producciones anfóricas del bajo imperio y de la Antigüedad tardía en Málaga: estado actual de la investigación e hipótesis de trabajo”, en *Figlinae...*, págs. 243 ss.

<sup>101</sup>Una situación esta cada vez mejor documentada en *Hispania*. Vid. MAROT, “Aproximación a la circulación...”, págs. 159-164, para el siglo V d.C.

## 7. Los siglos V a VII d.C.

El cierre monetario y arqueológico de este espacio viene dado por la amortización de estos ambientes industriales con las piletas por una necrópolis tardía<sup>102</sup>. Por su parte, la inclusión en este lote de monedas de un *decanummius* bizantino, posiblemente de Focas (602-610), planteaba la más que posible continuidad de los usos monetarios en la *Malaca* tardoantigua.

En efecto, otros hallazgos antiguos reforzaban la presencia de moneda bizantina en la ciudad. Junto al juego de ponderales de la Alcazaba que dio a conocer Rodríguez de Berlanga<sup>103</sup>, este mismo autor recoge, entre sus hallazgos monetarios de los “Derribos de la Alcazaba” un *follis* de Justiniano I (DO 210c Antioquía)<sup>104</sup>, mientras Guillén Robles apunta el hallazgo de dos monedas de Justiniano en los cimientos del Palacio del Obispado<sup>105</sup>.

Por último, quizás quepa interpretar como un depósito de *nummi* bizantinos el hallazgo en los “Derribos de la Alcazaba malagueña”, que nuevamente nos describe Rodríguez de Berlanga de este modo<sup>106</sup>: “... algunas pequeñísimas monedas de las que ha adquirido una el Dr. Visick, que tiene un diámetro de 3 mm. y peso de 5 dg., 4 cg. y 4 mm., cuyos símbolos parecen ser de esta manera: Anverso. Cara tosca a la derecha. Reverso. Un triángulo escaleno; en el exergo una estrella...”. La pieza descrita, por su reverso, podría identificarse con los *nummi* acuñados por Justiniano I en Cartago (DOC 310), considerando posible la confusión en la descripción de anverso – dada la pequeñez de la pieza y estado de conservación –, que en la moneda que comentamos presenta un busto de frente<sup>107</sup>. [449]

Mayor interés aún ofrecen los hallazgos de la Plaza del Opispo (c./ Molina Lario y Strachan), donde recientes campañas de excavación han documentado, de manera incontes-

---

<sup>102</sup>MORA & CORRALES, “Establecimientos salsarios...”, pág. 46.

<sup>103</sup>M. RODRÍGUEZ DE BERLANGA, “Últimos descubrimientos en la Alcazaba. *Malaca V*”, *RAAAB*, 53 (1907) 400-403. Sobre su contexto hispano *Vid.* MAROT, “Aproximación...”, págs. 174-175, 178.

<sup>104</sup>MORA & SEDEÑO, “Referencias literarias ...”, núm. 1.3

<sup>105</sup>F. GUILLÉN ROBLES, *Málaga Musulmana*, Málaga, 1880 pág. 443 n. 1; MORA & SEDEÑO, “Referencias...”, pág. 162.

<sup>106</sup>M. RODRÍGUEZ DE BERLANGA, “*Malaca V*”, *RAAAB*, 53 (1907) 404.

<sup>107</sup>De ser acertada esta atribución, sería la única emisión de este tipo documentada en los hallazgos hispanos, *Vid.* MAROT, “Aproximación...”, pág. 179, fig. 2. Sobre su propuesta cronología – c. 552-565 – y presencia en hallazgos y ocultamientos *Vid.* H. POTTIER, *Analyse d'un trésor de monnaies en bronze enfoui au VI<sup>e</sup> siècle en Syrie byzantine*, Bruselas, 1983 (págs. 219-200 para la identificación del tipo).

table, la ocupación de este solar desde los siglos IV/V hasta el VII d.C.<sup>108</sup>. La importancia de este solar para el estudio de la *Malaca* tardorromana y bizantina es algo indudable, como también resultan imprescindibles estos trabajos para el estudio la circulación monetaria tardía en la ciudad. Un avance de este estudio, todavía en elaboración, confirma, por lo pronto, la presencia de moneda del siglo IV como base de la masa monetaria del siglo V<sup>109</sup>. El AE2 del tipo *Reparatio Reipub* que aquí se ilustra aparece, junto con numerario aún más antiguo( p.e. *nummus* del tipo *Soli Invicto*), en niveles caracterizados por sigillatas africanas D (estilos Aii y Aiii) y anforas Keay XVI, XIX y XIII. Este importante papel jugado por el AE2 teodosiano en la circulación monetaria tardía de *Hispania*<sup>110</sup>, aparece igualmente reflejado en los atesoramientos que, para el caso malacitano, encuentra un claro ejemplo en el tesorillo de Sabinillas, como se deduce de la data propuesta para su ocultación, a inicios del siglo V d.C.<sup>111</sup>.

Pero quizás el aspecto numismático más relevante de estos trabajos de excavación, es el hallazgo en estratos bien datados en la segunda mitad del siglo VI d.C.(sigillatas africanas D estilo E, *Late roman C*, anforas Keay LXV, LXII o LXXIX) de pequeños bronce bizantinos, acuñaciones cartaginesas de Justiniano I c. 534-539 (DOC 309 y 311), que permiten incorporar a *Malaca* al perfil de circulación monetaria del siglo VI d.C., reconocido en las costas mediterráneas del Levante y Andalucía<sup>112</sup>.

Sin duda de gran interés resulta el hallazgo, asociado a los *nummi* bizantinos antes citados, de un número todavía impreciso, pero relevante, de pequeñas monedas de bronce de atribución visigoda. De los diferentes tipos conocidos hasta ahora<sup>113</sup>, sólo se ha documentado en *Malaca* el correspondiente al grupo E de Crusafont, con cabeza/busto a izda. y reverso cruz, atribuido por dicho autor a *Corduba*, durante el reinado de Chintila (636-639 d.C.)<sup>114</sup>. [450]

---

<sup>108</sup>I. NAVARRO LUENGO, L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ & J. SUAREZ PADILLA, “Cerámicas comunes de época tardorromana y bizantina en Málaga”, en *Figlinae...*, págs. 79-93, con la bibliografía anterior.

<sup>109</sup>En general MAROT, “Aproximación...”, págs. 159-164.

<sup>110</sup>Valorado en su conjunto por *id.*, “Un aspecte de la circulació monetaria a la península Ibèrica en època tardorromana: el comportament anòmal dels AE2”, *Annals de l’Institut d’Estudis Gironins*, 37 (1996-1997) 991-1009.

<sup>111</sup>RODRÍGUEZ OLIVA, “El tesorillo de bronce...”.

<sup>112</sup>La valoración de estos hallazgos y un completo inventario de los mismos, incluida la referencia a estos materiales malagueños, en MAROT, “Aproximación...”, págs. 168 ss. y 182 ss para el inventario (Málaga n. 24). Este tipo de *nummi* justinianos se ha documentado recientemente Algeciras. *Vid. Caetaria 2* (1988) 206-207.

<sup>113</sup>M. CRUSAFONT, *El sistema monetario visigodo: cobre y oro*, Barcelona, 1994.

<sup>114</sup>*Ibidem*, págs. 50-51 y 64. Su inventario en págs. 161-163.

El conocimiento de este interesante numerario está aún en sus inicios, necesitando el avance en su estudio, no ya la ampliación del número de monedas documentadas, cosa evidente, sino sobre todo el conocimiento del ambiente arqueológico en el que estas monedas circularon. En este sentido, recientes hallazgos como el de Cullera (Valencia)<sup>115</sup> plantean la revisión de la cronología propuesta para algunas de estas amonedaciones –*Toletum* y *Emerita*–, hacia los años centrales del siglo VI d.C., incluso algo antes<sup>116</sup>. Nuestros hallazgos parecen confirmar esta hipótesis en lo que a los bronceos atribuidos a *Corduba* se refiere, pues tanto su circulación junto a los *nummi* justinianos, como el material cerámico que conforma el estrato arqueológico en el que se localizan, proporcionan una data en torno a la segunda mitad del siglo VI d.C.<sup>117</sup>.

La procedencia sevillana de los hallazgos de estos bronceos conocidos hasta ahora, su atribución a *Corduba* y su presencia en *Malaca* que comentamos, plantea a su vez el problema de la distribución de este numerario, e indirectamente el de la posible vigencia de las comunicaciones entre *Malaca* y el interior bético a través de la red viaria que, como ya hemos comentado, todavía estaba operativa en el siglo IV d.C. En este sentido es interesante la propuesta, discutida, de la posible utilización de la vía *Malaca – Hispania* por parte de las tropas imperiales<sup>118</sup>.

Sea como fuere, los hallazgos monetarios de la *Malaca* tardoantigua abundan, junto con la igualmente reciente documentación arqueológica, en el mantenimiento de una actividad económica y comercial para esta ciudad portuaria en fechas tan avanzadas. Un mantenimiento en suma de la vida urbana<sup>119</sup>, en la que encaja bien el uso cotidiano de la moneda. [451]

---

<sup>115</sup>T. MAROT & M.M. LLORENS, “La circulación monetaria en el siglo VI d.C. en la costa mediterránea: la Punta de l’Illa de Cullera (Valencia)”, *Revista d’Arqueologia de Ponent*, 6 (1996) 151-180.

<sup>116</sup>Una valoración de conjunto, válida también para las líneas que siguen en MAROT, “Aproximación...”, págs. 175-177.

<sup>117</sup>En todo caso no más allá de inicios de la centuria siguiente. Sellado por el violento derrumbe de los edificios excavados en el solar que para sus excavadores podría relacionarse con la conquista de *Malaca* por Sisebuto. *Vid.* NAVARRO LUENGO, FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ & SUAREZ PADILLA, “Cerámicas comunes...”, pág. 85.

<sup>118</sup>La discusión en M. VALLEJO GIRVÉS, *Bizancio y la España Tardoantigua (ss. V-VIII): Un capítulo de historia mediterránea*, Universidad de Alcalá, 1993, pág. 94, y págs. 116, 118-119 para la situación estratégica de *Malaca* por vía marítima y terrestre.

<sup>119</sup>En sintonía con los planteamientos generales de J. ARCE, “La transformación de Hispania tardo romana: paisaje urbano, paisaje rural”, en *De la Antigüedad al Medioevo, siglos IV-VIII. III Congreso de Estudios Medievales*, Madrid, 1993, págs. 243-249. Sobre la importancia de la *Malaca* bizantina *Vid.* F. SALVADOR VENTURA, *Hispania meridional entre Roma y el Islam*, Granada, 1990, págs. 121-123, 289-290.

Tras la conquista de *Malaca* por Sisebuto, la ciudad parece entrar en una etapa de decadencia<sup>120</sup>, sin que conozcamos por ahora ningún hallazgo monetario atribuible a esta estos momentos. Sin embargo, la historia monetaria de la *Malaca* visigoda encuentra un nuevo punto de interés en las acuñaciones de Sisenando (631-636)<sup>121</sup>, a lo que habría que añadir, para el conjunto de los territorios malacitanos, la posible identificación de la ceca visigoda *Barbi* con la antigua *Singilia Barba*<sup>122</sup>. Los hallazgos de moneda de oro visigoda son, como cabe esperar<sup>123</sup>, poco numerosos. A los ya recopilados hace algunos años, un tremis de Liuva II (601-603) procedente de Vega del Mar (Marbella), otro de Sisenando (631-636) de Cartama y alguna otra noticia falta de precisión<sup>124</sup>, hay que añadir un tremis de Egica-Witiza procedente de Ronda (la antigua *Arunda*), recientemente dado a conocer<sup>125</sup>.

---

<sup>120</sup> NAVARRO LUENGO, *et al.*, “Cerámicas comunes ...”, pág. 85. Sobre el poblamiento de los territorios malacitanos en la Antigüedad tardía *Vid.* R. PUERTAS TRICAS, “Visigodos y bizantinos: Los siglos VI y VII”, en Wulff & Cruz Andreotti, (eds.), *Historia Antigua de Málaga...*, págs. 131-158. F. SALVADOR VENTURA, “El poblamiento de la provincia de Málaga durante los siglos VI y VII”, en *IIº Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar*, Madrid, 1995, págs. 495-603.

<sup>121</sup>F. MATEU Y LLOPIS, “La ceca visigoda de Málaga”, *Ampurias*, 7-8 (1945-1946) 243-244.

<sup>122</sup>*Vid.* recientemente S. CORZO PÉREZ & S. SEMPERE DÍAZ, “La ceca visigoda de Barbi: aspectos historiográficos y arqueológicos”, *Numisma*, 236 (1995) 125-138; siguiendo la tesis ya defendida en su día por F. MATEU Y LLOPIS, “Barbi, en la Bética: ceca y no sede visigoda”, *Gaceta Numismática*, 58 (1980) 23-29

<sup>123</sup>Para el papel de la amonedación áurea visigoda, *Vid.* CRUSAFONT, *El sistema monetario...*, págs. 88 ss. 96 ss.

<sup>124</sup>MORA & SEDEÑO, “Referencias literarias...”, pág. 166 n. 2.18, n. 2.10 y 2.8 (Benaoján), 2.20 (Mollina).

<sup>125</sup>P. AGUAYO & M. CARRILERO, “Las intervenciones arqueológicas en la zona de Ronda”, en Wulff & Cruz Andreotti, (eds.), *Historia Antigua de Málaga...*, pág. 364 y lám. IVb. La denominación de “triente de plata” que llevan a cabo sus editores quizás pueda responder al elevado contenido de plata que presentan algunas de estas emisiones áureas visigodas.

Amonedaciones	AE							AR			Totales	%	T.G.	%G.
	Un.	1/2	As	Sm	Qd	Sex	?	D	Q	Vict.				
Boslkan							1				1	0,18	2	0,35
Kelse			1								1	0,18		
Kastilo			8	1			14				23	4,04	44	7,73
Obulco			6	2			7				15	2,64		
Iturir			3				1				4	0,70		
Inciertas Ib.							2				2	0,35		
Gadir		1					2				3	0,53		
Gadir/Sexs							1				1	0,18		
Sexs	2	1					5				8	1,41		
<b>Malaca</b>	<b>66</b>			<b>61</b>	<b>30</b>	<b>85</b>	<b>54</b>				<b>296</b>	<b>52,02</b>	<b>323</b>	<b>56,77</b>
Bailo							1				1	0,18		
Iptuci							9				9	1,58		
Lascuta							2				2	0,35		
Oba							2				2	0,35		
Turirecina							1				1	0,18		
Castulo			1	1							2	0,35	70	12,30
Ilurco			1								1	0,18		
Urso			1	1							2	0,35		
Carmo			1								1	0,18		
Caura			1								1	0,18		
Acinipo				45							45	7,91		
Carisa				1	1						2	0,35		
Lacipo			11	3			1				15	2,64		
Oripo			1								1	0,18		
Carteia				7			27				34	5,98	37	6,50
Corduba					3						3	0,53		
Salacia			1								1	0,18	1	0,18
lol-Caes.							1				1	0,18	4	0,70
Lixus			1								1	0,18		
Tingis							1				1	0,18		
Zili?							1				1	0,18		
Roma			10		1		1	69	4	2	87	15,28998243	88	15,47
Imitación				1							1	0,175746924		
	68	2	47	123	35	85	134	69	4	2	569			

Tabla II. Emisiones del 195-27 a.C. (pág. 430)

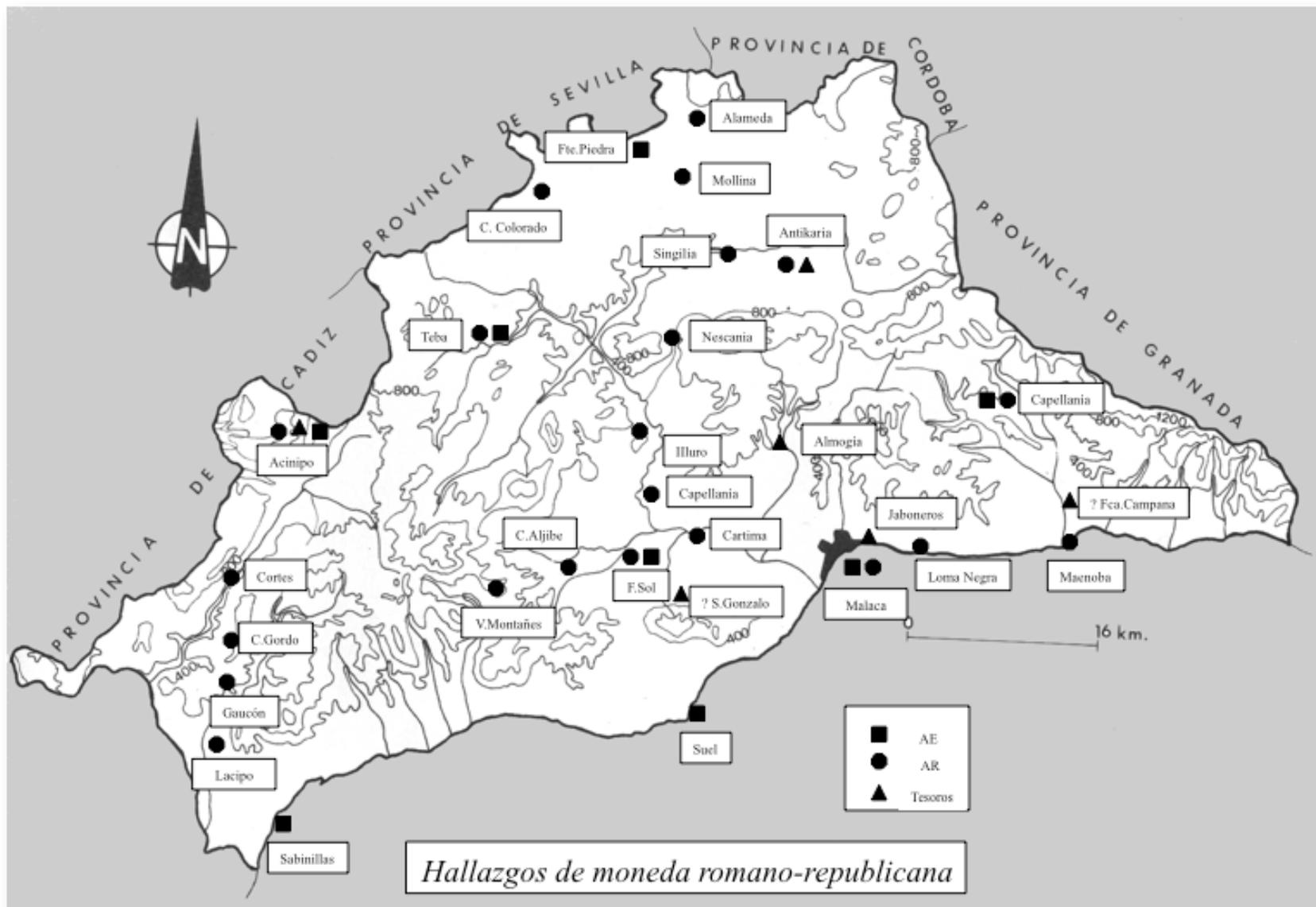


Figura 1

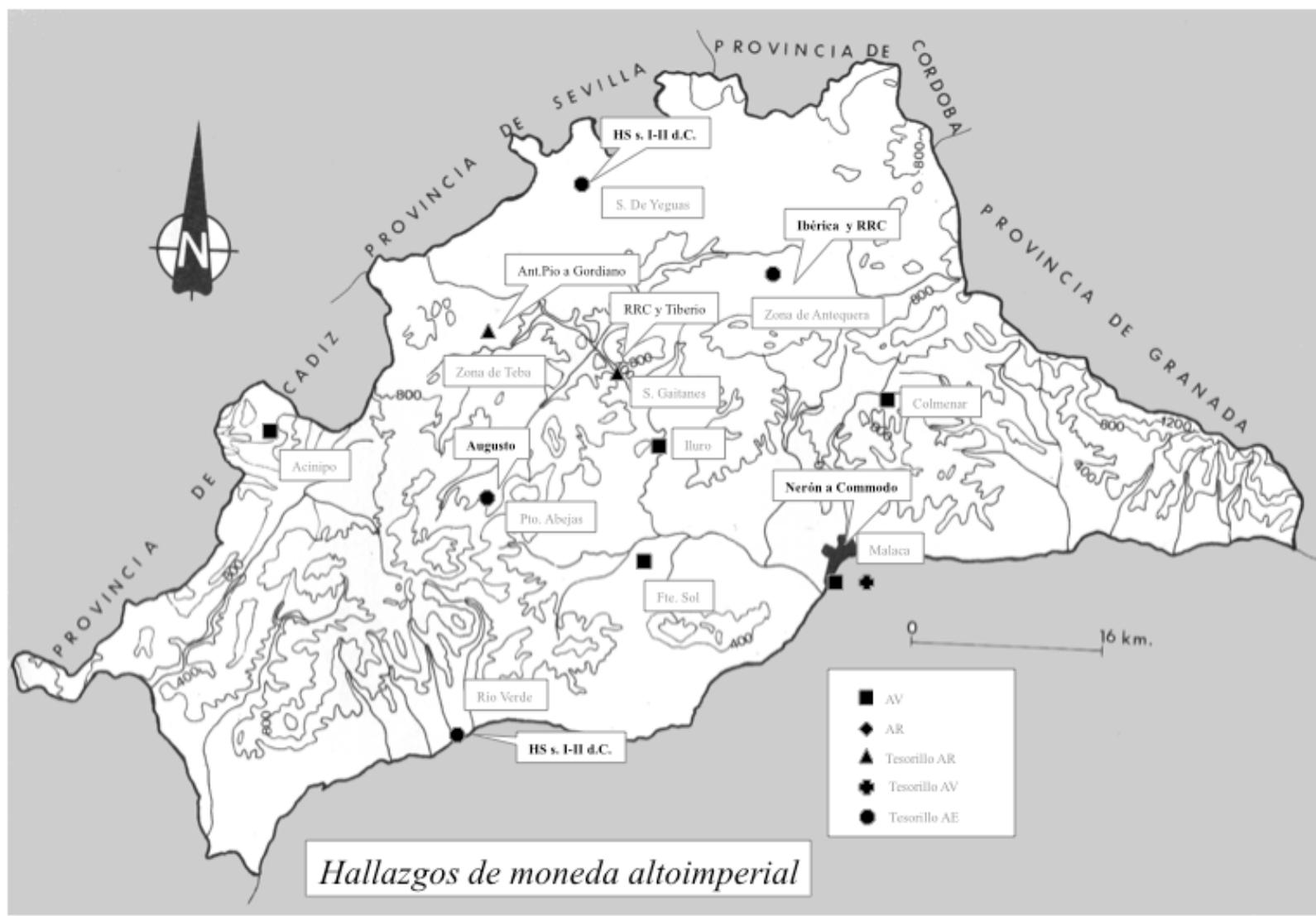


Figura 2

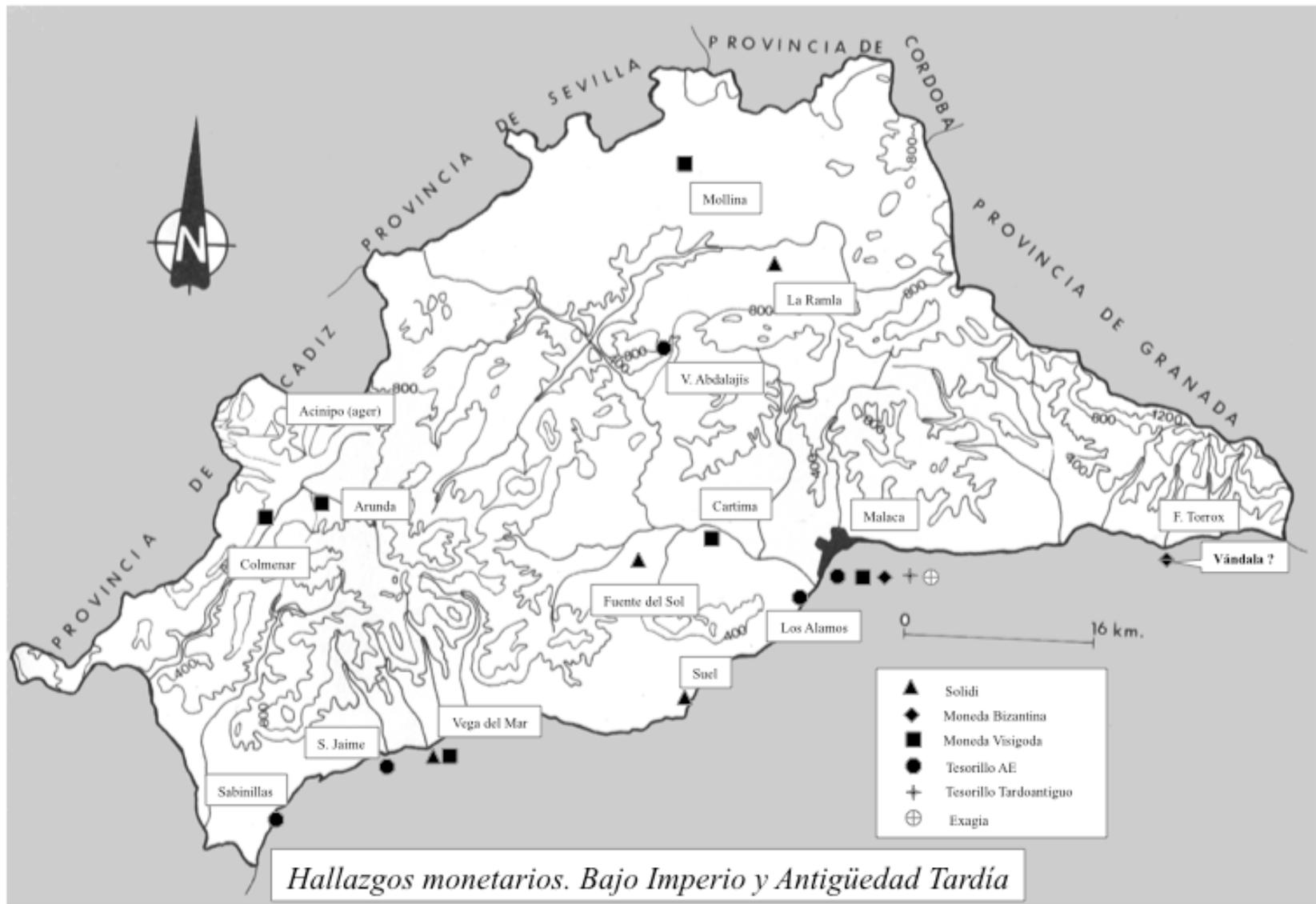


Figura 3

## Manguarra y San José (Cártama)

Períodos	Total	Porcentajes
s. I a.C.	2	2,56
s. I-II d.C.	8	10,38
s. III d.C.	9	11,68
s. IV d.C.	58	75,32
Cuadro general de hallazgos monetarios		

- Republica
- ▲ Alto Imperio
- ◆ Siglo III
- Siglo IV
- Siglo IV(AE2 378-395)

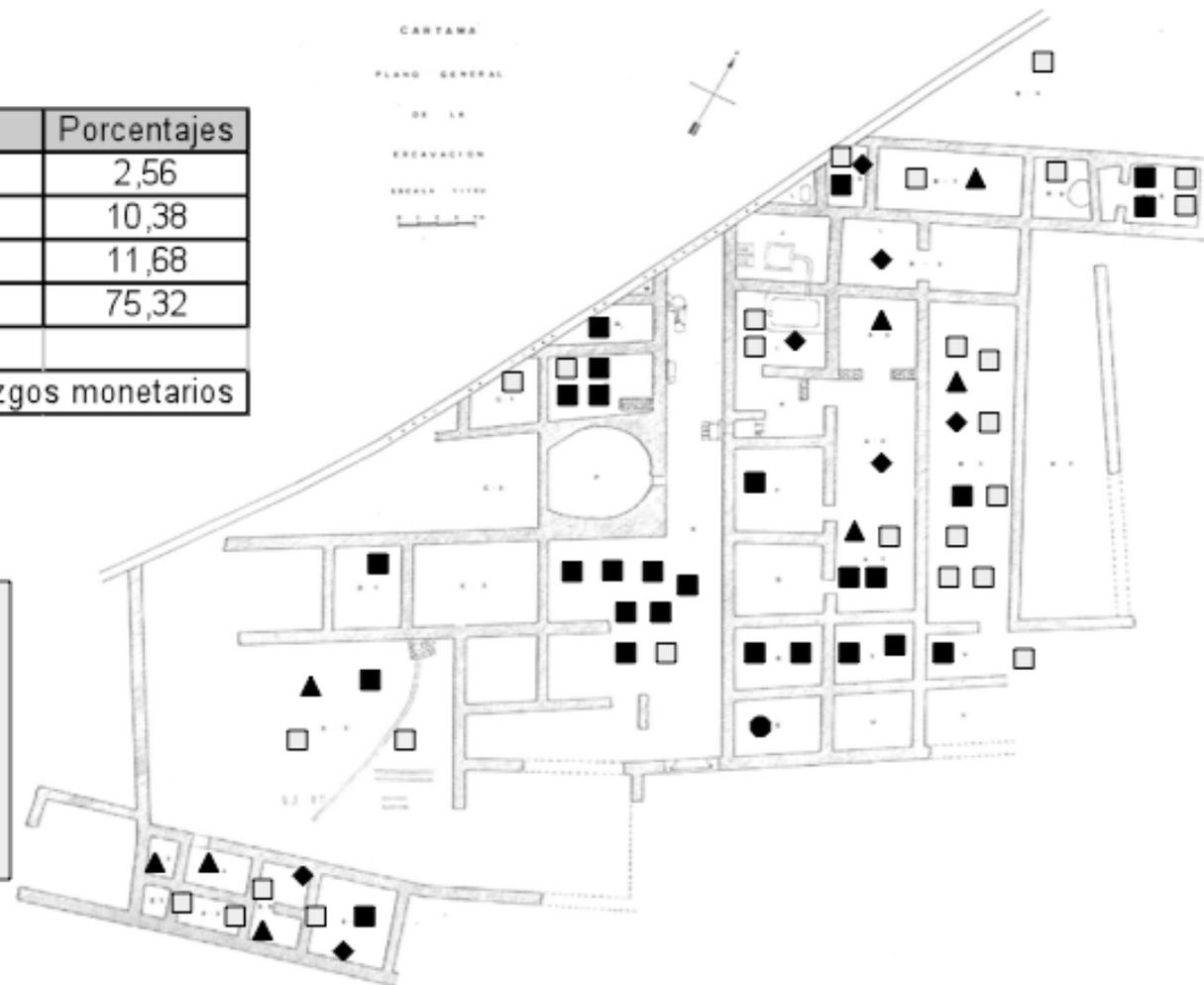


Figura 4